

IMPUESTOS. SE SUSCRIBIERON 11 MIL CONVENIOS EN LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS

## ATER recupera deudas por \$ 1.000 millones con el plan de regularización

"El grupo de mayor demanda corresponde a los pequeños deudores, con más de 8.000 planes, por casi 400 millones de pesos", explicó Jesús Korell, titular de la Administradora Tributaria de Entre Ríos. **P3**

**Hasta el 30 de abril hay tiempo para acogerse a los beneficios**

EL LUNES, A LAS 19

### Belgrano y Patronato jugarán la superfinal de la LPF

El Mondonguero y el Patrón reeditarán el último partido de la pasada temporada (foto), cuando se enfrenten en el Estadio Grella. Así, se definirá al supercampeón 2023, entre el ganador del Torneo y el de la Copa de Liga. **P19**

**Camioneros y Belgrano será el duelo en Sub 23, el sábado a las 16.30**



FOTO: JULIANA FAGGI



SECRETARÍA DE AMBIENTE

### Fortalecen tareas para el cuidado de las áreas naturales protegidas

Guardaparques del Parque Natural Islas y Canales del Río Uruguay se capacitan con expertos de la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico, en cuatro jornadas que concluyen hoy. **P5**

LEGISLATURA



### Dictamen favorable a la reforma de la estructura policial

Entre otros cambios, se crea una nueva división denominada Investigación de Actos de Corrupción. **P4**

GOBIERNO NACIONAL

### Se confirmó el cierre de otras dos oficinas públicas

Se trata del Instituto de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena y del Consejo de Agricultura Familiar. **P8**

TURISMO CARRETERA



### Agustín Martínez, a la espera del Camry

Hasta ahora, 10 autos de la nueva generación formaron parte de las primeras carreras, pero hay otros en construcción, como el que manejará el paranaense. **P23**



## LA POSTAL



## A matear

Dispuesto prolijamente sobre la mesa, todo lo necesario para preparar unos buenos mates.

Foto: Melina Londero

## LA CITA

“O cambia de actitud la Nación o va a quedar como un gobierno débil”



Atilio Benedetti,  
diputado nacional entrerriano

## EL NÚMERO

2 mil

camioneros de YPF serán despedidos por la empresa, según denunció Hugo Moyano. El gremialista expresó “su más enérgico rechazo y preocupación ante la maniobra que se esta pretendiendo llevar a cabo a partir del mes de abril, la cual advierte que dejaría sin empleo a más de 2.000 camioneros en nueve provincias del país”.

## QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

## PARANÁ

## El Municipio firmó un convenio con el Banco de Alimentos

El acuerdo permitirá distribuir y asistir con 10 mil kilos de galletitas a 180 merenderos y comedores de la ciudad. Se suma a la asistencia integral que realiza el Municipio en distintos barrios durante todo el año y para las distintas edades del desarrollo

“Esta unión con el Banco de Alimentos es un avance en políticas alimentarias de la Municipalidad; queremos jerarquizar lo nutricional en nuestros jardines y en todos los espacios en donde el Municipio proporciona alimentos”, explicó la intendenta Rosario Romero.

María Paz Montenegro Bernard, presidenta del BAP, destacó: “Vamos a lograr distribuir a mayor cantidad de organizaciones y de personas. La idea es poder continuar con otros tipos de alimentos”, detalló.

El BAP es una organización que trabaja contra la desnutrición y la inseguridad alimentaria, asistiendo con alimentos a personas en situación de vulnerabilidad, realizando alianzas y trabajos coordinados con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Estuvo presente en el encuentro Pedro Mutio, vocal del BAP.

Desde distintas áreas, la Municipalidad de Paraná realiza una asistencia integral a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Por ejemplo, se asiste a 130 copas de leche semanalmente, donde se alcanza a unos, 12000 niños y niñas de distintos barrios con la entrega de leche, cacao y galletitas. Además, se asiste a 84 comedores semanalmente, donde se alcanza a unas 8000 personas. Se entrega arroz, fideos, puré de tomate, harina de trigo, aceite, lentejas secas, papas, calabazas, zanahorias, cebolla, entre otros alimentos.

A su vez, se abastece de alimentos para la elaboración de viandas para instituciones municipales tales como la Casa de la Mujer y el Centro Integrador para Personas en Situación de Calle.

Por otro lado, los lunes, martes, jueves y viernes se entregan 130 módulos alimentarios para quienes solicitan su turno de manera telefónica o asistiendo personalmente a la Subsecretaría de Desarrollo Humano (calle Colón 521) manifestando su necesidad. Y se asiste con módulos alimentarios, una vez al mes, a Comisiones Vecinales, Asociaciones de la Sociedad Civil e Instituciones.



**EL DIARIO**

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
Urquiza y Buenos Aires.  
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747  
Facebook: ElDiarioParana  
Instagram: eldiarioentrerios  
Twitter: eldiariocomar  
Mail: [coordinacion@eldiario.com.ar](mailto:coordinacion@eldiario.com.ar)  
[avisoseldiario@gmail.com](mailto:avisoseldiario@gmail.com)  
Web: [eldiario.com.ar](http://eldiario.com.ar)



# Provinciales

## ► PLAN DE REGULARIZACIÓN DE LA ATER

# Suscribieron 11 mil convenios en los primeros quince días

El régimen de regularización fiscal 2024 establecido mediante el Decreto 388/24 MHF permite la cancelación voluntaria de obligaciones de pequeños, medianos y grandes deudores, otorgando hasta 18 cuotas e importantes reducciones de multas e intereses para los grupos de contribuyentes más pequeños.

### Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

### EL DIARIO

A través de 11.000 planes suscritos en los primeros quince días de vigencia del Plan de Regularización 2024, ATER recupera deudas por 1.000 millones de pesos. Hasta el 30 de abril hay tiempo para acogerse a los beneficios.

El titular de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER), Jesús Korell, destacó que “el plan está dando resultados porque muchos contribuyentes entendieron que es una oportunidad de ponerse al día con sus obligaciones, evitando complicaciones mayores y colaborando con este proceso de recuperación que estamos llevando adelante juntos para poner de pie a Entre Ríos”.

**DATOS.** Para el director del organismo tributario, “es importante que podamos cumplir con los objetivos que trazamos junto al gobernador Rogelio Frigerio y nuestro equipo, para mejorar la recaudación y fortalecer las finanzas provinciales, posibilitando que los re-



Hasta el 30 de abril hay tiempo para acogerse a los beneficios.

cursos lleguen donde tienen que llegar y que ATER sea una herramienta para potenciar el crecimiento de la provincia”.

Asimismo, Korell brindó de-

talles de los resultados iniciales tras cumplirse los primeros quince días desde su puesta en vigencia.

“Contabilizamos 11.000 planes

suscritos, por 1000 millones de pesos de deuda regularizada”, señaló.

**DETALLES.** “El grupo de mayor demanda corresponde a los clasifica-

### Online y presencial

La suscripción en general es vía online y la modalidad presencial con cita previa (turnos) opera únicamente para los grupos exceptuados, entre ellos, los contribuyentes no inscriptos en impuestos declarativos y por tanto no obligados a tener constituido el Domicilio Fiscal Electrónico. Para más información, invitan a obtener turnos y consultar detalles del Plan en [www.ater.com.ar](http://www.ater.com.ar) o comunicándose telefónicamente con el Servicio de Asistencia al Contribuyente 0810 888 2837 de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

dos como pequeños deudores, con más de 8000 planes por casi 400 millones de pesos”, sostuvo Korell.

Por otro lado, el funcionario destacó la gran demanda de turnos a través de internet, “lo que permite una atención más ordenada y fundamentalmente más cómoda para el contribuyente”.

El régimen de regularización fiscal 2024 establecido mediante el Decreto 388/24 MHF permite la cancelación voluntaria de obligaciones de pequeños, medianos y grandes deudores, otorgando hasta 18 cuotas e importantes reducciones de multas e intereses para los grupos de contribuyentes más pequeños.

## ► BREVES

### Capacitación en el abordaje de violencias

En Colón y Villaguay se llevaron adelante jornadas de capacitación en la prevención y abordaje de las violencias, destinada a personal de áreas municipales y funcionarios policiales de departamentales.

En el marco de la agenda prevista por el mes de la Mujer, el

Consejo de Lucha contra la Trata a cargo de Silvana Calveyra, estuvo presente en Colón y Villaguay desarrollando jornadas de capacitación en la prevención y abordaje de las violencias. Participaron las áreas de Género y Derechos Humanos de los municipios y la directora de Institutos Policiales, María Facciano.

En ambas jornadas, la aper-

tura estuvo a cargo, de forma virtual, del ministro de Seguridad y Justicia, Néstor Roncaglia, quien hizo referencia a una de las formas más extrema de violencias como lo es la Trata de Personas en sus diversas modalidades.

“Es importante que estemos presentes desde el Estado en las capacitaciones, sobre todo a funcionarios que deben hacer cumplir

la Ley. Si no tenemos personas capacitadas para la lucha contra el delito de Trata estamos en problemas”, sostuvo.

Durante los encuentros, se analizó la implementación de medidas cautelares de protección y se revisaron casos concretos de aplicación. Estas jornadas de formación están previstas para todo el año en diferentes departamentos de la provincia.

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 22 /2024

**Objeto:** Adquisición de Interruptor Automático.

**Apertura:** 16 de abril de 2024 a las 8:00 hs., en el portal web: <https://compras.parana.gob.ar>

**Consultas:**  
suministros@parana.gob.ar  
proveedores@parana.gob.ar  
Tel: (0343) 423 2529 / 421 8436



# EL DIARIO

eldiarioentrierios

ElDiarioParana

@eldiariocomar



## ► CÁMARA DE DIPUTADOS



El proyecto podría ser tratado en la próxima sesión ordinaria de la Cámara Baja provincial.

# La reforma de la estructura policial, con dictamen favorable

Redacción  
coordinacion@eldiario.com.ar  
EL DIARIO

La iniciativa prevé una modificación de la Ley N° 5.654, que data de 1975. Entre otros cambios, se crean dos nuevas divisiones denominadas Investigación de Actos de Corrupción y Análisis y Prospectiva, las que dependerán directamente del jefe de la fuerza.

La Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, que preside la legisladora Carola Laner (Juntos por Entre Ríos), dio dictamen favorable a la iniciativa que prevé una modificación de la Ley N° 5654, que data de 1975.

Cabe recordar que anteriormente se realizó una primera audiencia a fines de febrero durante la cual diferentes diputados hicieron sugerencias acerca de la propuesta remitida por el Poder Ejecutivo.

**DETALLES.** La comisión avanzó ayer con el tratamiento del proyecto de ley que busca modificar la estructura policial. Durante el encuentro, los legisladores dieron dictamen favorable a la iniciativa.

Tras la reunión, que tuvo lugar en la Sala de Comisiones, Laner recordó que se había hecho una primera audiencia a fines de febrero, durante la cual diferentes diputados hicieron sugerencias acerca de la propuesta remitida por el Poder Ejecutivo, más que nada sobre cuestiones de forma.

“Ahora se avanzó en una segunda reunión, donde hicimos las incorporaciones positivas de los aportes recibidos”, afirmó.

**DESBUROCRATIZACIÓN.** La legisladora resaltó: “Volvieron a estar presentes funcionarios del Ministerio de Seguridad y Justicia, a fines de evacuar las dudas que pudieran haber surgido sobre el proyecto. Se avanzó en un dictamen favorable, así que estamos en condiciones de darle tratamiento en la próxima sesión ordinaria de la Cá-

mara de Diputados”.

La titular de la comisión consideró que la iniciativa “desburocratiza y agiliza los procesos de la Policía de Entre Ríos, a la vez que le da mayor dinamismo a la fuerza hacia adentro y hacia afuera”.

La iniciativa prevé una modificación de la Ley N° 5.654, que data de 1975. Entre otros cambios, se crean dos nuevas divisiones denominadas Investigación de Actos de Corrupción y Análisis y Prospectiva, las que dependerán directamente del jefe de la fuerza.

## Dos jefaturas

Laner ponderó la división de la estructura organizacional en dos jefaturas, una por la costa del Paraná y otra por la del Uruguay, lo cual permitirá que la Policía “ya no se centralice solamente en Paraná”. Finalmente, expresó que la reforma de la estructura de la fuerza se relaciona con la modificación que implicó la creación del Ministerio de Seguridad y Justicia, separándolo de la cartera de Gobierno, y con la adaptación de la Policía a las exigencias del siglo XXI y las nuevas formas del delito.

## PROFESIONALES

30  
723 Odontólogos

### ODONTOLOGO

**Dr. DIEGO A. GRUBERT**

Odontología General  
Operatoria Dental Estética  
Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS  
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II  
Turnos: 423 6891 - 155 119634

## ► A 48 AÑOS DEL GOLPE MILITAR

# La marcha del 24 culminará con dos actos

A 48 años del golpe militar, el domingo 24 organizaciones de derechos humanos y agrupaciones políticas y sociales se concentrarán en la Plaza Sáenz Peña y se movilizarán por las calles de Paraná.

Luego la marcha se bifurcará y habrá dos actos, uno en la Plaza Alvear, y otro frente a Casa de Gobierno. Es el primer 24 de marzo bajo la gestión de gobierno de Javier Milei. La marcha por el acto del Día

de la Memoria, Verdad y Justicia, que se conmemora el próximo 24 de marzo, culminará en dos actos diferentes en la capital provincial.

Todos saldrán desde la Plaza Sáenz Peña, pero la movilización -como ocurre desde hace años- se bifurcará: la Multisectorial por los Derechos Humanos (Agrupación Hijos, La Solapa, la Asociación de Familiares y Amigos de Desaparecidos Entrerrianos y en Entre Ríos

(Afader), columnas políticas y sindicales) hará un acto en la Plaza Alvear, mientras que las agrupaciones de izquierda continuarán hasta el frente de la Casa de Gobierno.

“A 48 años del golpe genocida, este no es un 24 más. El gobierno ultraderechista de Milei y Villarruel, que niega el genocidio y a las y los 30.000, quiere aplicar un ajuste que nada tiene de envidiarle al de la dictadura”, afirmó la dirigente del MST

en el FIT-U, Nadia Burgos.

“La defensa de los derechos humanos sigue teniendo plena vigencia. Por eso el 24 te invitamos a ser parte de la enorme movilización popular en Paraná. Tenemos que luchar hoy con la misma fuerza que ayer derrotamos a la dictadura asesina. Este pueblo tiene memoria y sigue luchando por verdad y justicia”, expresó la dirigente en su cuenta de Instagram.



## ► SECRETARÍA DE AMBIENTE



Los guardaparques están realizando cuatro jornadas de capacitación.

# Refuerzan tareas para el cuidado de áreas protegidas

El director de Áreas Naturales Protegidas de Entre Ríos, Pablo Aceñolaza, agradeció “el compromiso y la dedicación de los guardaparques para con la protección de la naturaleza”.

**Redacción**  
coordinacion@eldiario.com.ar  
**EL DIARIO**

**G**uardaparques del Parque Natural Islas y Canales del Río Uruguay se capacitan con expertos de la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico, al cabo de cuatro jornadas que concluyen este 20 de marzo.

El objetivo es instruir al personal del parque en temas relacionados a la flora, fauna y patrimonio arqueológico del lugar.

Durante una de las charlas, brindadas en Colonia Elía, el director de Áreas Naturales Protegidas de Entre Ríos, Pablo Aceñolaza, agradeció “el compromiso y la dedicación de los guardaparques para con la protección de la naturaleza”.

**CURSO.** Luego, junto con personal de la fundación Banco de Bosques y la organización no gubernamental estadounidense Wildlife Conservation Society (WCS), dictaron un curso sobre flora y vegetación.

“Estas capacitaciones vienen a dar respuestas a una necesidad de pro-

fesionalización de las actividades de los guardaparques, para que se vean plasmadas en más y mejores servicios a los visitantes”, dijo el funcionario.

Asimismo, destacó que como Ministerio de Desarrollo Económico la capacitación permitirá “mejorar las actividades en territorio, como en este caso recorrer las islas que conforman el parque natural Islas y Canales Verdes del río Uruguay, que es una nueva incorporación al sistema de áreas protegidas provincial”.

**DETALLES.** El parque natural Islas

y Canales del Río Uruguay fue inaugurado en noviembre de 2023, por una donación de tierras privadas al Estado provincial para la conservación, uso y disfrute por parte de habitantes y visitantes de un ensamble de más de 4.000 hectáreas de islas, humedales, pastiza-

les y bosques ribereños.

El lugar está conformado por 15 islas ubicadas sobre el río Uruguay, a la altura de Puerto Campichuelo, Colonia Elía, que poseen un gran valor para la protección de la naturaleza y para el desarrollo de propuestas turísticas, educativas y científicas.

## Donación

La donación de las Islas Campichuelo, San Genaro y Dolores, que abarcan 2.700 hectáreas de tierras privadas –siendo esta la donación de tierras más importante que recibe Entre Ríos con fines de conservación–, sumadas a las tierras fiscales incorporadas al área, dan como resultado las 4.006 hectáreas en total que conforman el parque.

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/2024

**Objeto:** Adquisición de Materiales Eléctricos.

**Apertura:** 27 de marzo de 2024 a las 9:00 hs., en el portal web: <https://compras.parana.gob.ar>

**Consultas:**  
[suministros@parana.gob.ar](mailto:suministros@parana.gob.ar)  
[proveedores@parana.gob.ar](mailto:proveedores@parana.gob.ar)  
Tel: (0343) 423 2529 / 421 8436



# Medical\*

Servicio de Emergencias Médicas

La tranquilidad de estar bien protegidos



Envía al (0343) 156 212600

**¡ASOCIATE AHORA!**



# Judiciales

► EL HOMBRE NO TENÍA EL TÍTULO HABILITANTE PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES

## Otorgan probation a acusado de ejercer como psicólogo

Ayer la jueza de Garantías resolvió hacer lugar al pedido de Suspensión del juicio a prueba o probation por el plazo de un año. En la audiencia anterior, la jueza advirtió que no se había notificado a la víctima ni ofrecido una reparación económica, tal como lo exige aquel instituto, que ayer se realizó y consistió en 5000 pesos a pagar en una cuota.

La jueza de Garantías de Paraná, Carola Bacaluzzo, dispuso hacer lugar al acuerdo de Suspensión del juicio a prueba o Probation que le presentaron fiscalía y defensa, y en consecuencia resolvió “hacer lugar a la suspensión del juicio a prueba de OMP, por el plazo de un año, estableciéndose como reglas de conductas: la realización de 96 horas de trabajos comunitarios...; y prohibición de realizar actos molestos, violentos o perturbadores en contra LLF” y tuvo “por aceptado el ofrecimiento de reparación económica del monto de 5000 pesos, debiendo efectivizarse el pago en una sola cuota dentro del plazo de 30 días a contar del día de la fecha”.

**EL HECHO.** El sospechoso fue investigado de que “sin poder precisar la fecha exacta, pero al menos durante los primeros meses de 2022, MOP, ejerció actos pro-



Sin precisar fecha, estiman que los hechos ocurrieron en los primeros meses del año 2022.

pios de la Psicología, no contando con el correspondiente título habilitante para la realización de tales prácticas, conforme lo previsto en las leyes Provinciales N° 3818 de Ejercicio de las Profesiones del Arte de Curar y Ramas Auxiliares y N° 5336 de Regulación del Ejercicio de la Psicología, que regulan el ejercicio de la psicología en el ámbito de la provincia de Entre Ríos, actividad que llevaba adelante en calle Ramírez y Moreno, de Paraná”. En la audiencia en la que se presentó el pedido de Probation, la jueza, que no tenía conocimiento del legajo, advirtió que la denuncia que disparó la investigación la realizó una persona el 17 de mayo de 2022, que no fue notificada respecto a que se estaba ofreciendo al imputado una salida alternativa muy beneficiosa.

La Ley 27372 de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos determina, en el artículo 5 inciso I el derecho de la víctima “a ser notificada de las resoluciones que puedan afectar su derecho a ser escuchada”. Aquello quedó subsanado. En la audiencia de este martes, Fiscalía manifestó que “la víctima del presente manifestó expresamente estar de acuerdo en la salida alternativa y en cuanto a la reparación económica ofrecida, también fue aceptada; además solicita una nueva norma de conducta”. Consultada la defensa sobre si estaba de acuerdo, manifestó que “sí”.

► PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO

## Hubo una reunión entre el Gobierno y las autoridades del Poder Judicial

En Casa Rosada tuvo lugar la Primera Reunión del Consejo Asesor Interinstitucional de la Reforma Procesal Penal Federal. “El crimen está organizado y no podemos enfrentarlo como un Estado o una justicia desorganizada”, dijo Rosatti, presidente de la Corte Suprema.

Fue una reunión protocolar después del torbellino que se había generado la semana pasada cuando

el ministro de Justicia firmó el jueves la resolución que ponía en vigencia el código acusatorio en Rosario desde este lunes, decisión que -24 horas después- fue revocada. El nuevo sistema recién comenzará a implementarse a partir del 6 de mayo. Ahora, empezó a correr el reloj para llegar a cumplir con todo lo esa reforma necesita.

Las máximas autoridades del Poder Judicial y los principales funcionarios del gobierno de Javier Milei en el área de Justicia se reunieron cara a cara para asumir la tarea de trabajar en la puesta en marcha de la demorada reforma. Se espera que sea una herramienta para intentar combatir el crimen or-

ganizado, aunque saben que no es garantía de éxito y que el “trabajo mancomunado” es la clave. Las preguntas del mundo judicial apuntaron a lo mismo que quieren saber desde que llegó el Gobierno: ¿hay recursos? Los invitados se fueron con la palabra de que habrá fondos para llevarlo adelante.

Un rato después, fue el propio Cúneo Libarona el que habló del tema en la conferencia de prensa que brindó junto al viceministro, Sebastián Amerio, representante del Ejecutivo en el Consejo de la Magistratura. “Hemos conseguido los fondos. Nos las ingeniamos. Hemos hecho un esfuerzo extraordinario matemático pa-

ra nutrirnos de fondos necesarios e indispensables para poner esto en funcionamiento”, dijo el ministro.

En Casa de Gobierno, bajo la formalidad de la Primera Reunión del Consejo Asesor Interinstitucional de la Reforma Procesal Penal Federal, todos los actores se enfrentaron: Cúneo y Amerio, Rosatti, el procurador general interino Eduardo Casal, la jefa de los defensores oficiales Stella Maris Martínez; el presidente de la Cámara Federal de Casación Penal, Mariano Borinsky, y un grupo de miembros del Consejo de la Magistratura: los consejeros Agustina Díaz Cordero, Roxana Reyes, Alejandra Provítola, Eduardo Vischi, Fernanda Vázquez, Hu-

go Galderisi, Jimena de la Torre, Miguel Piedecabras y Diego Barroetaveña. Estuvieron además jueces de la Cámara Federal de Rosario, a cargo de la jurisdicción donde se vendrán los cambios. Además participaron el ministro del Interior, Guillermo Francos; la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich; el jefe de Gabinete del Ministerio de Justicia, Diego Guerendiain, entre otros funcionarios del Poder Ejecutivo.

En la reunión no hubo disidencias a la hora de avanzar con la reforma. Cúneo dio la bienvenida de rigor y Borinsky exhibió una estadística que mostraban los resultados que tuvo este sistema en Salta y Rosario, la única jurisdicción del país en donde funciona desde el 2019. El propio Cúneo admitió que hay que esperar a saber si puede repetirse ese éxito en otras jurisdicciones porque cada territorio tiene diferentes complejidades. Pero insistió en que es el momento de avanzar.



# Policiales

► PARANÁ

## Murió una mujer luego de sufrir una presunta crisis emocional

Fue encontrada en la madrugada de ayer sobre calle Don Bosco y falleció minutos después de ingresar a la guardia del Hospital San Martín. Esperan los resultados de la autopsia para determinar las causas del deceso.

Una mujer, de 37 años, falleció en la madrugada de ayer en el Hospital San Martín de Paraná. La misma había sido encontrada alrededor de las 3 de la mañana descompensada emocionalmente en calle Don Bosco "por lo que se debió aplicar el protocolo para personas en riesgo emocional", según informó la Policía.

En el traslado hacia el Hospital Escuela de Salud Mental fue contenida por los profesionales, donde volvió a descompensarse emocionalmente y debió ser derivada



El hospital San Martín fue el lugar en el que terminó falleciendo la mujer.

hacia el Hospital San Martín donde falleció recientemente.

En relación a esto, el jefe de Ope-

raciones de la Policía de Entre Ríos, Raúl Menescardi, señaló que la joven estaba "totalmente alterada y expre-

saba cosas que no tenían sentido"

Puso de relieve que "intervino una ambulancia. La chica seguía exaltada y se caía. La trasladaron al Hospital Escuela, donde fue asistida por psiquiatra que decidió derivarla al hospital San Martín. Fue atendida por los médicos de Guardia y a los pocos minutos falleció, en principio de un paro cardio respiratorio", señaló el funcionario policial.

Según informó Radio La Voz, el primer diagnóstico que se evalúa es que podría haber derivado de

los efectos de la ingesta de estupefacientes o alcohol, lo que será determinado con la autopsia correspondiente.

**TRAGEDIA EN RUTA 14.** Un choque frontal entre un automóvil y un camión de cargas volvió a terminar en tragedia sobre la Ruta 14, en provincia de Corrientes. Tres personas murieron. El hecho habría ocurrido producto de una mala maniobra de sobrepaso realizada por el conductor del coche.

El siniestro vial ocurrió alrededor de las 16:45, a la altura del kilómetro 591, frente a la estancia Aguapey, entre las localidades de La Cruz y Alvear, donde circulaba un Toyota Corolla de color oscuro. Llovía al momento de la colisión.

Según relataron fuentes locales, el conductor del Toyota, de 61 años y oriundo de la provincia de Misiones, intentó una maniobra de sobrepaso a un camión que circulaba al frente de su vehículo, pero no midió que adelante había una elevación de la ruta, por lo que no alcanzó a ver que venía otro camión de cargas con acoplado que terminó impactando de frente.

Los dos vehículos salieron despedidos hacia la banquina. El auto quedó a pocos metros de la ruta, irreconocible por lo destruida de toda su estructura. En tanto, el camión terminó a unos 25 metros dentro del zanjón lateral de la ruta.

► LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

## El Gobierno puso en marcha un gran despliegue militar en Rosario

El ministro de Defensa, Luis Petri, y los principales jefes de las Fuerzas Armadas pusieron en marcha un inédito despliegue militar en Rosario para brindar apoyo y suministros a la lucha contra el narcotráfico, tras semanas de violencia y crímenes con sello mafioso y un único objetivo: generar terror. La formalidad fue un acto frente al Monumento a la Bandera, a orillas del Paraná, al que asistió el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro.

En la ciudad epicentro del drama narco se desplegarán unos 120 uniformados, el patrullero fluvial ARA Ciudad de Zárate y dos lanchas rápidas tipo Guardian, cinco helicópteros modelos Bell 412EP y AB-206, 22 camionetas, pertrechos de apoyo logístico -desde baños químicos a cocinas de campaña- entre otros

recursos materiales.

Es todo lo que pueden aportar las Fuerzas Armadas para este tipo de incursiones, debido a las restricciones que impone la Ley de Seguridad Interior y de Defensa Nacional. La mayoría de los vehículos serán puestos a disposición de la Gendarmería, Prefectura Naval, y las policías Federal y de Seguridad Aeroportuaria que fueron destinadas a Rosario. Hasta ahora, se estima que enviaron unos 1.000 uniformados federales.

**MÁS DETALLES.** Petri llegó con los cuatro jefes militares más importantes del país: el del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Xavier Isaac; el del Ejército, general de brigada Carlos Presti, de la Armada, contralmirante Carlos Allievi; y de la Fuerza Aérea briga-

dier mayor Fernando Mengo. Se trató de un gesto político de fuerte compromiso con la lucha contra el narcotráfico, pero también presentó un mensaje hacia el interior de las FFAA, luego de las tensiones que hubo en torno a la intervención de los uniformados en Rosario.

El Gobierno aclaró que los uniformados no van a participar de los operativos que realicen en el terreno las fuerzas de seguridad, tanto las federales como las provinciales, y que su actuación sólo estará limitada a proveer de servicios de apoyo en las unidades donde estén asentados los efectivos y a tripular los helicópteros y los navíos. Del resto de los vehículos, dijeron fuentes oficiales, "entregaron las llaves" para ser operados por Gendarmería o Prefectura.

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/2024

**Objeto**  
Adquisición de Impulsor Cerrado de Flujo Mixto y Bujes Vulcanizados

**Apertura**  
17 de abril de 2024 a las 8 horas, en el portal web:  
<https://compras.parana.gob.ar>

**Consultas**  
[suministros@parana.gob.ar](mailto:suministros@parana.gob.ar)  
[proveedores@parana.gob.ar](mailto:proveedores@parana.gob.ar)  
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



### LICITACIÓN PÚBLICA N° 23/2024

**Objeto:** Adquisición de Juegos Aros de Goma y Juntas de Unión.

**Apertura:** 16 de abril de 2024 a las 9:00 hs., en el portal web:  
<https://compras.parana.gob.ar>

**Consultas:**  
[suministros@parana.gob.ar](mailto:suministros@parana.gob.ar)  
[proveedores@parana.gob.ar](mailto:proveedores@parana.gob.ar)  
Tel: (0343) 423 2529 / 421 8436



eldiarioentrerios  
 EIDiarioParana  
 @eldiariocomar



# Política

## ► DESPEDIRÁN A 900 EMPLEADOS

# El Gobierno confirmó el cierre de otras dos oficinas públicas

Se trata del Instituto de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, que estuvo a cargo de un dirigente del Movimiento Evita cercano a Emilio Pérsico, y del Consejo Nacional de Agricultura Familiar. “Quedarán 64 empleados”, sostuvo el vocero presidencial Manuel Adorni.

**E**l Gobierno avanzará en la eliminación de otros dos organismos públicos, en sintonía con política de reducción de gastos que incluyó el desmantelamiento del INADI y de la agencia estatal de noticias Télam. Según adelantó el vocero presidencial, Manuel Adorni, el Instituto de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, y el Consejo Nacional de Agricultura Familiar dejarán de existir.

“Luego de una revisión de datos calamitosos, profundamente desoladores, este Instituto y el Consejo tenían 964 empleados; se va a transformar en una dirección en la que quedarán 64 empleados. Se van a reducir 900 puestos de no trabajo. Esto va a significar un ahorro de 9000 millones de pe-



La noticia fue confirmada por el vocero presidencial, Manuel Adorni.

sos”, afirmó el funcionario nacional al inicio de su habitual conferencia de prensa.

Al momento de justificar la medida, que implementará el ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo, Adorni criticó “la fiesta que

había del gasto público” y enumeró: “Tenía 160 delegaciones, dos sedes, una en Catamarca y otra en Santiago del Estero, y uno de cada tres empleados eran delegados. Tenían 204 vehículos y el 85% del presupuesto se dedicaba a pagar

sueños, casi una agencia de empleo político”.

Y completó: “Se transferían fondos discrecionales y actuaban organizaciones sociales y municipios. La ineficiencia de este organismo se refleja en que todavía no hemos

recibido reclamos de productores ni trabajadores del campo”.

**MÁS DATOS.** El Instituto de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena había sido creado por decreto (729/2022) durante la gestión de Alberto Fernández a finales de 2022. Era un ente descentralizado, con autarquía económica y financiera, que estaba a cargo de Miguel Gómez, un dirigente del Movimiento Evita cercano a Emilio Pérsico, que ocupaba en ese tiempo el cargo de secretario de Agricultura Familiar.

Con la llegada de Milei a la Casa Rosada, la nueva gestión planteó como principio la política de eliminar la intermediación en el reparto de la ayuda social que el gobierno vuelca con recursos públicos. Esto significó el recorte de todas las partidas que recibían organizaciones civiles, como las que los movimientos piqueteros administraban, que no formaban parte del Poder Ejecutivo.

En ese marco, el gobierno señaló, a través de la reciente denuncia, que Pérsico hacía exactamente lo contrario: en calidad de funcionario, adjudicaba fondos a un movimiento como el Evita, que conducía de facto él mismo.

“Habiéndose acreditado que los fondos en cuestión han salido de las arcas del Estado para luego ingresar en el patrimonio de las mencionadas organizaciones (cooperativas o federación de cooperativas) queda de este modo configurado el requisito del tipo objetivo de la figura bajo análisis en cuanto precisa la existencia de un daño patrimonial concreto y/o real respecto del patrimonio de la administración pública”, sostiene la denuncia.

## ► REFORMA DE LEY ÓMNIBUS

# Proponen nuevas escalas del Monotributo

**E**l Gobierno propuso en la segunda versión de la Ley Ómnibus una actualización en las escalas del Monotributo que resulta significativamente inferior a las cifras manejadas en el intento original por tratar la norma. Esta revisión establece un tope de facturación anual de 3 millones de pesos para la categoría más baja, disminuyendo desde los 5 millones propuestos inicialmente. La medida incluye ajustes en las categorías restantes, con topes que varían desde los 4 millones hasta los 20,5 millones de pesos anuales, dependen-

do de la categoría.

La propuesta legislativa establece una actualización trimestral de estos montos, basada en la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), aunque este primer cambio quede bien por debajo de lo que ya se disparó el nivel general de precios. Este ajuste representa una reducción significativa en comparación con la primera versión de la ley, donde los montos de facturación anual permitidos eran considerablemente más altos.

Además, el proyecto de ley

contempla una modificación en el monto del impuesto integrado que deben abonar mensualmente los inscritos al monotributo, ajustando también estos valores a la baja en comparación con las cifras previamente sugeridas. Por ejemplo, la categoría A pasaría a pagar más de \$26.000 pesos mensuales en total (monotributistas puros).

**POR CATEGORÍA.** El proyecto oficial de actualización del Monotributo propone cambios significativos en las cuotas mensuales a pa-

gar por los contribuyentes inscritos en este régimen. A continuación, se detalla cuánto pagaría de impuesto mensual cada categoría con la nueva propuesta y cuánto pagaban hasta el momento.

Para Prestadores de Servicios: categoría A: antes \$12.128,39, ahora \$26.100; categoría B: antes \$13.561,75, ahora \$28.580; categoría C: antes \$15.503,51, ahora \$32.358; categoría D: antes \$19.497,94, ahora \$40.443,80; categoría E: antes \$29.945,97, ahora \$50.348,18; categoría F: antes \$33.137,61, ahora \$62.783; categoría G: antes

\$38.694,95, ahora \$84.361,3; categoría H: antes \$66.111,51, ahora \$133.097,43.

Para Venta de Cosas Muebles: categoría A: antes \$12.128,39, ahora \$26.100; categoría B: antes \$13.561,75, ahora \$28.580; categoría C: antes \$15.241,42, ahora \$31.688; categoría D: antes \$19.066,46, ahora \$39.343,80; categoría E: antes \$24.526,43, ahora \$46.648,18; categoría F: antes \$29.223,11, ahora \$60.283; categoría G: antes \$33.439,61, ahora \$80.161,30; categoría H: antes \$56.402,68, ahora \$124.597,43; categoría I: antes \$81.121,96, ahora \$159.007,17; categoría J: antes \$93.619,47, ahora \$196.107,89; categoría K: antes \$106.964,65, ahora \$246.918,68.



# Internacionales

► DESDE LA UNIÓN EUROPEA

## Planean usar los bienes congelados de Rusia para enviar armas a Ucrania

La UE tiene cerca de 200.000 millones de euros en activos del Banco Central de Rusia congelados en Bélgica. Josep Borrell, jefe de la diplomacia europea, advirtió que el bloque continental no podría suplir la ayuda militar de Estados Unidos.

La Unión Europea (UE) está avanzando en su plan de utilizar las ganancias generadas por los miles de millones de euros de activos rusos congelados en Europa para enviar armas y fondos a Ucrania, según indicó un alto funcionario este martes.

El jefe de relaciones exteriores de la UE, Josep Borrell, recibió la luz verde para el plan de parte de la mayoría de los cancilleres del bloque, y espera que la UE lo ratifique en una cumbre en Bruselas a partir del jueves.

Kiev está escaso de municiones, y los esfuerzos del gobierno de Estados Unidos para obtener fondos están estancados en el Congreso.

**DETALLES.** La Unión Europea tiene alrededor de 200.000 millones de euros (217.000 millones de dólares) en activos del banco central ruso congelados en Bélgica en represalia por la guerra. El bloque de 27 naciones calcula que esos activos generan intereses de alrededor de 3.000 millones de euros anuales.

“Los rusos no estarán muy felices. La cantidad de dinero, 3.000 millones anuales, no es extraordinaria, pero tampoco es irrisoria”, dijo Borrell a la prensa.

Un pequeño grupo de países miembros, sobre todo Hungría, se niegan a proporcionar armas a Ucrania, de modo que esas ganancias se dividirían. Alrededor del 90% del dinero iría a un fondo especial que usan varios países de la UE para reembolsar los fondos por las armas y municiones que envían.

El 10% restante iría al presupuesto de la UE para reforzar la industria de defensa ucraniana. Los países que objetan el envío de armas podrían sostener que no lo hacen, aseveró Borrell.



Kiev está escaso de municiones, y los esfuerzos del gobierno de Estados Unidos para obtener fondos están estancados en el Congreso.

Bajo la interpretación actual de los tratados de la Unión, no se puede usar el presupuesto para comprar armas, pero el fondo especial -llamado Fondo Europeo por la Paz- no es parte del presupuesto ni tiene que satisfacer las mismas pautas legales o ser aprobado por el Parlamento Europeo.

El Banco Central Europeo ha advertido en el pasado que la confiscación de activos rusos socavaría la confianza en la moneda euro y los mercados europeos. Pero Borrell dijo que no se tocarían esos acti-

vos sino solo los intereses que generan. Añadió que se ha consultado al BCE sobre el plan.

Por su parte, Borrell reconoció este martes que la UE no podrá suplir a Estados Unidos si corta la ayuda militar a Ucrania, aunque insistió en que el bloque debe buscar formas “creativas” de financiación incluyendo la emisión de deuda.

En una entrevista a un grupo de medios, entre ellos Europa Press, el jefe de la diplomacia europea explicó que el escenario en el que Washington disminuya el apoyo a Kiev

dejaría en una situación “muy difícil” a las fuerzas ucranianas en su lucha contra la ofensiva de Rusia.

“Ciertamente es difícil pensar que podemos poner 50.000 millones más, que es el apoyo de Estados Unidos. No veo que haya capacidad de la UE de incrementar la ayuda a Ucrania con una cifra equivalente a la de Estados Unidos”, afirmó.

El Alto Representante indicó que, de todos modos, esto sería posible si hubiera la “voluntad política” de redoblar el apoyo a Ucrania pero

esto requeriría de ser “más creativos” y buscar “nuevos instrumentos de financiación” para dedicar al gasto en Defensa y a la producción militar.

“Si tenemos el sentido de urgencia, queremos realmente actuar rápidamente y no podemos hacerlo con los recursos anuales, puedes anticiparlo, se llama deuda”, opinó, poniendo como ejemplo la deuda común emitida por Europa durante la crisis del coronavirus, algo que en todo caso ha reconocido que “está lejos de tener el consenso de los 27.”

Precisamente la cuestión de la emisión de deuda conjunta a nivel europeo para financiar el robustecimiento de los Ejércitos y la producción de armamento en Europa sobrevuela el debate después de que el propio presidente del Consejo, Charles Michel se haya abierto a esta posibilidad. “Todo es imposible hasta que alguien lo hace. El presidente del Consejo está empujando el debate y no es cuestión de si tiene razón o no, sino de mirar las cosas desde ese ángulo”, afirmó un alto cargo comunitario.

### Ayuda alimentaria que zarpó desde Chipre llegó al norte de Gaza

Una organización benéfica estadounidense declaró el martes que un cargamento de casi 200 toneladas de ayuda alimentaria llegó a la población hambrienta del

norte de Gaza, una semana después de que fue enviado por vía marítima desde el puerto chipriota de Lárnaca. World Central Kitchen (WCK), en colaboración con Emiratos Árabes Unidos y la organización benéfica española Open Arms, envió los alimentos a través de una ruta marítima de 322 km desde Lárnaca

hasta un embarcadero improvisado frente a Gaza. El envío llegó a las costas de Gaza el viernes. Una comitiva de ocho camiones del Programa Mundial de Alimentos (WFP, por su sigla en inglés) transportó la ayuda -equivalente a medio millón de raciones- a su destino final el martes.

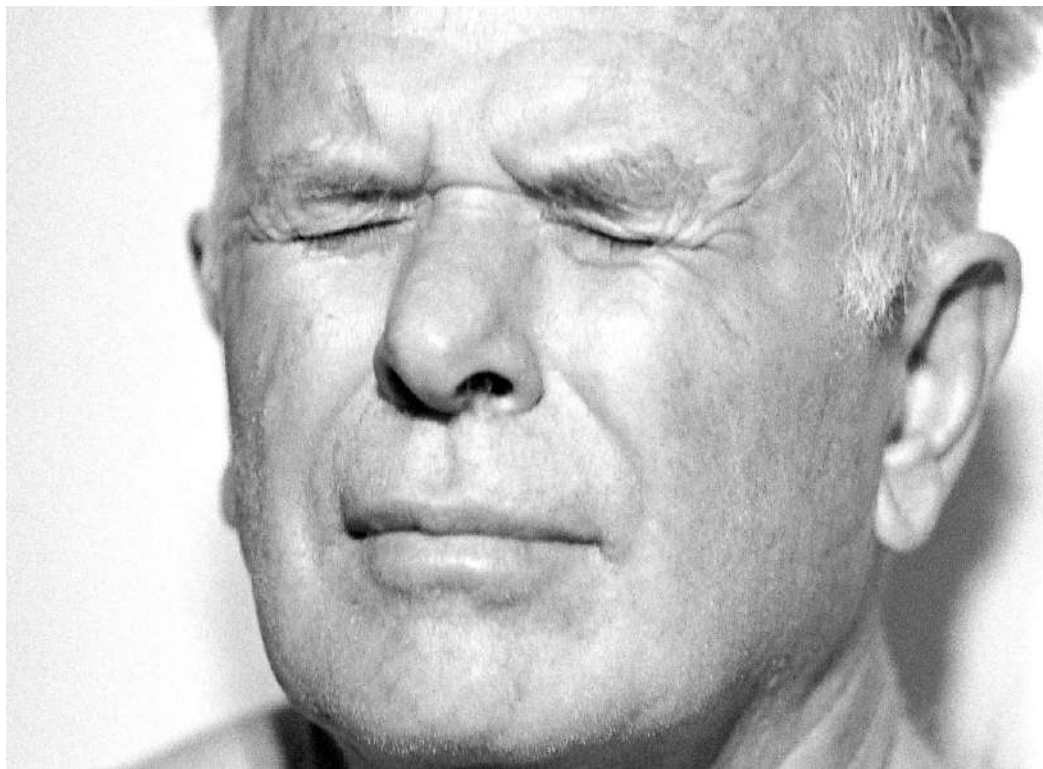


# Cultura y Espectáculos

## MEMORIA

# La fotografía como testimonio histórico

En el marco de la conmemoración de un nuevo aniversario del golpe cívico - militar de 1976, el Museo Provincial de Bellas Artes Dr. Pedro E. Martínez comenzará su temporada 2024 con una muestra de la artista Helen Zout. La inauguración será este viernes 22 de marzo a las 20, con entrada libre y gratuita.



Cargadas de una impronta onírica, Zout se vale de distintas técnicas para imprimir en las fotografías lo que ella percibe de los sobrevivientes y sus testimonios.

Como cada año, el Museo Provincial de Bellas Artes -declarado Sitio Nacional de Memoria por haber funcionado en su actual edificio uno de los centros clandestinos de detención y torturas que existieron en la provincia durante la última dictadura- renueva su compromiso de Memoria, Verdad y Justicia.

Por tal razón la institución inaugurará este viernes en su sede (Buenos Aires 355) la muestra Huellas de desapariciones.

La exhibición reúne 26 fotografías de la fotógrafa Helen Zout, un trabajo realizado entre el 2000 y el 2006, que busca revelar las huellas indelebiles en las personas que vivie-

ron el horror en este oscuro período de la historia argentina. Ver, observar y fotografiar una desaparición.

En este ensayo fotográfico de corte documental, Zout recorre ex centros clandestinos, aviones utilizados en los vuelos de la muerte, descampados donde se hallaron restos de desaparecidos, y se

acercó a los sobrevivientes durante los juicios a genocidas. Entre sus fotos más reconocidas se encuentra el retrato de Julio López, desaparecido en democracia.

“Desaparición, vocablo argentino. La Muerte Argentina. Para siempre, en la historia del mundo. Ver el rostro de la desaparición.

Eso es lo que se ha propuesto Helen Zout.” Así presenta Osvaldo Bayer esta muestra que fue producida y organizada originalmente por el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, en 2015.

**IMPRONTA ONÍRICA.** Cargadas de una impronta onírica, Zout se vale

de distintas técnicas para imprimir en las fotografías lo que ella percibe de los sobrevivientes y sus testimonios. Superposición de negativos, fuera de foco y trabajo de archivo se mezclan para construir un relato de los daños, del intento de destrucción, de desaparición.

La muestra podrá visitarse con entrada libre y gratuita hasta el domingo 30 de junio. La temporada de visitas guiadas comenzará en el mes de abril.

**TRAYECTORIA.** Helen Zout nació en Carcarañá, Santa Fe, en 1957. Cursó estudios de Antropología Cultural y Pintura en la Universidad Nacional de la Plata, Provincia de Buenos Aires. Se desempeñó como fotógrafa en la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires (1990 / 2008). Desde 1999 realiza una investigación sobre la temática de ex detenidos desaparecidos, padres e hijos de desaparecidos, lugares usados como centros clandestinos de detención y los llamados vuelos de la muerte, realizados sobre el Río de la Plata durante la última dictadura militar en Argentina. Con este proyecto recibió la Beca John Simon Guggenheim Foundation en el año 2002. Su muestra Huellas de desapariciones se ha exhibido en diversos puntos del país y en el exterior. Sus obras se encuentran en colecciones de Argentina, EEUU, Italia y Brasil.

## ARTE TEXTIL

# Muestra homenaje a Laly Mainardi en galería A la vuelta de la esquina

El colectivo y galería de arte A la vuelta de la esquina (Ameghino 130) inaugurará este viernes 22 de Marzo de 2024 a las 20.30 la muestra Energía Femenina - 2da edición.

Esta edición será en Homenaje a Gladys Laly Mainardi y estará enfocada en el Arte textil.

La actividad se realiza también en el marco del mes de la mujer.

“Como grupo de artistas visuales partimos del concepto de Energía, yendo a una mirada más allá del cuerpo físico y por lo tanto del género, más allá del sexo y de la construcción social habitual, ya que el ser humano posee ambas energías, femenina y masculina”, señaló Nancy Larrart, una de las

integrantes del equipo organizador de la exposición.

Estas energías, agregó la artista plástica “tiene sus características que nos permite vivir en equilibrio físico, mental, emocional y espiritual”.

En el mismo sentido, agregó que “a veces utilizamos más de una y no de la otra, depende de las experiencias que estemos atravesando y circunstancias”.

Con esta base es que la exposición propone evocar la Energía femenina en el Arte. A la vez se tratará de brindar un reconocimiento a la imagen de quien desarrollara y mantuviera amorosamente la Sastrería Teatral Municipal, Gladys

Laly Mainardi, quien falleció el 22 de febrero pasado.

“Lo hacemos reconociendo las sutilezas, detalles, estudio y conocimiento del contexto histórico de los personajes en la confección de vestidos, trajes y accesorios que usaron, y continuarán usando artistas teatrales locales, nacionales e internacionales”, destacan desde la organización de esta iniciativa.

**DIÁLOGO ARTÍSTICO.** La muestra estará, entonces, enfocada en el Arte textil, que será el lenguaje predominante de las obras.

Puntos, Texturas y tramas estarán sintonizando en diálogo con el material utilizado por Laly Mainardi,



El arte textil, a través de puntos, texturas y tramas estará sintonizando en diálogo con el material utilizado por Laly Mainardi, creadora de la sastrería teatral municipal.

quien será evocada con esta acción.

Por tal razón, familiares, amigos, compañeros del vagón del Centro Cultural Juan L. Ortiz, donde tiene su sede la sastrería, se suman a esta acción artística del próximo vier-

nes, a las 20,30 en el espacio de arte A la vuelta de la esquina.

Cabe destacar que la Municipalidad de Paraná ha declarado la muestra de Interés Cultural y Social Municipal en sesión del HCD 15/3/24.



## Cartelera

### TEATRO

#### Viejo y qué

Una creación del grupo Hecho a Mano, el viernes a las 21, en Casa Boulevard. Una invitación a mirar a la vejez con amor, respeto y alegría. Actúan: Verónica Uzín, María Banno, Francisco Alegre, Juan Villamea, Griselda Facello, Sofía Gerbazoni, Otilia Tonina. Dirección: Amelia Uzín. Reservas al 3435104275, Ituzaingó 80.

#### Sexo sentido

El sábado a las 21, "Sexo sentido" de Luis Mansilla, la obra que en 2023 hizo reír al público de Paraná y zona vuelve al Callejón de los sueños, Teatro del Callejón. Actúan: Marcela Kowalsky, Jesy Franco y Marisa Tissera. Dirección: Marcelo Amorosi. Alameda de la Federación 453. Entradas: \$3000 pago por transferencia o reservas al WhatsApp 3436200944.

### MÚSICA

#### Sinfónica de Entre Ríos

La Orquesta Sinfónica de Entre Ríos se presentará este a las 20.30 en La Vieja Usina. La entrada será gratuita, por orden de llegada. Se presentará bajo la dirección de Luis Gorelik, en Gregoria Matorras de San Martín 861 de Paraná. El programa estará compuesto por las obras Danzas de Galanta, de Zoltan Kodaly, y la Sinfonía No. 4 Op. 98, de Johannes Brahms. La próxima presentación de la Orquesta Sinfónica será el sábado 4 de abril a las 20.30, en el Centro Provincial de Convenciones, sito en Gral. José de San Martín 15 de Paraná.

#### Práctica de tango

Este miércoles a las 21, en La Vieja Usina, práctica de Tango. Gregoria Matorras 861. Entrada libre y gratuita.

### CINE

#### Cine Círculo

Sala 1  
17.00 | 19.00 | 21.00 - Kung Fu Panda 4, 3D  
22.45 - Rescate imposible

Sala 2  
17.20 - Kung Fu Panda 4  
19.15 - Demon Slayer  
21.00 - Con todos menos contigo  
23.00 - Imaginario: Juguete diabólico



"Kung Fu Panda 4", diariamente en los cines Círculo y Sunstar.

Sala 3  
17.00 - Patos 3D  
19.00 - Zona de interés  
21.15 - Duna 2

Sala 4  
17.00 - Anatomía de una caída  
20.00 - Vidas pasadas  
22.00 - Pobres criaturas

#### Cine Sunstar

Sala 1  
15.00 - Dobles de acción  
17.20 - Duna 2 (subt)  
20.20 - Atrapados en lo profundo  
22.20 - Duna 2 (subt)

Sala 2  
15.10 - Kung Fu Panda 4  
17.40 - Rescate imposible  
20.00 - Kung Fu Panda 4  
21.50 - Imaginario: juguete diabólico

Sala 3  
Kung Fu Panda 4 3D: 15.00, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.15

#### Cine y Memoria

Este miércoles a las 14, en el Tea-

tro 3 de Febrero, Cine y Memoria. Para escuelas y público general. 25 de Junio 60. Actividad libre y gratuita.

### PROPUESTAS

**Recorrido monumento de Urquiza**  
Este miércoles a las 18, Recorrido histórico al Monumento de Urquiza. Coordina: Claudio Cañete. Alameda de la Federación al final. Actividad libre y gratuita.

#### Muestra de documentos sobre el regreso a las clases

La Secretaría de Cultura de Entre Ríos, a través del Archivo General de la provincia, invita a la comunidad a una exposición de libros, dibujos, juguetes, fotografías y revistas que transportan a otras épocas y costumbres. La propuesta "Volvemos a la escuela en el Archivo" permanecerá a lo largo del mes de marzo, con el fin de promover también la concurrencia de delegaciones escolares. Se podrá visitar en la sede del Archivo General de Entre Ríos, en avenida Alameda de la Federación 222

(Paraná), de lunes a viernes de 8 a 12, con entrada libre y gratuita.

#### Muestra de Asef Bichilani

Una muestra y un libro sobre la vida, obra y trayectoria del plástico entrerriano Asef Bichilani se presentaron en el Museo Provincial de Bellas Artes. Estará disponible hasta el 7 de abril con entrada libre y gratuita. Se trata de la muestra "Asef Bichilani. Un espíritu sediento del color y de la luz". Retratista y paisajista de la generación del 40, fue el único discípulo del maestro Cesáreo Bernaldo de Quirós.

#### Recorridos por el Teatro

Martes y jueves a las 19, en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio 60). Entrada gratuita con cupos limitados. Reservas al 4235701 o a través del correo teatromunicipalparana@hotmail.com

#### Talleres de tango y folklore

En la Asociación Tradicionalista Entrerriana de "La Bajada", inició sus actividades del taller de Tango (lunes a las 20) y de

folklore (martes a las 20). Para su inscripción deberá presentarse los días y horarios establecidos, en su sede de Alem 587.

#### Talleres de Teatro en Saltimbanquis

Dieron inicio los talleres de teatro en la sala Saltimbanquis, en calle Feliciano 546, ubicada entre calles Irigoyen y Pascual Palma. Las propuestas comienzan desde la edad de 7 años; se encuentran organizados en grupos de niños, jóvenes y adultos. Estas actividades son coordinadas por José Carlos Vicentin. En tanto, los más pequeños, entre 4 y 7 años, pueden participar del taller "Juego artístico", coordinado por Leandro Bogado y Verónica Spahn o "Teatro para peques" a cargo de Marcos Sebastián Monjes. La modalidad de estos talleres pretende generar el espacio y el clima para gestar una experiencia que desde lo colectivo aporte los conocimientos artísticos que enriquezcan a quienes asisten a partir de un proceso lúdico y vivencial.

# EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar



# Interés General

► INFORME GLOBAL DE 2023

## Alerta roja por el cambio climático: se superaron los límites previstos

La Organización Meteorológica Mundial publicó un reporte que confirma que el pasado fue el año más cálido desde que existen registros. Además, se batieron récords de calor oceánico, aumento del nivel del mar, pérdida de hielo marino antártico y retroceso de los glaciares.



Extremas olas de calor, las inundaciones y las sequías empeorarán si no se reduce el calentamiento global.

Las interminables olas de calor, las lluvias extremas, las crecidas, las sequías, los incendios forestales y la rápida intensificación de los ciclones tropicales provocaron caos y transformaron la vida cotidiana de millones de personas el año pasado. Y a eso se suman pérdidas económicas valoradas en miles de millones de dólares. Este es el análisis que hizo la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en su informe anual sobre el estado del clima, que se conoció recientemente.

El reporte confirmó que 2023 fue el año más cálido desde que hay registros, con una temperatura media mundial cerca de la superficie de 1,45 °C por encima de los niveles preindustriales. También agregó que fue el decenio más cálido desde que hay registros.

“Nunca hemos estado tan cerca, aunque de momento de forma temporal, del límite inferior de 1,5 °C [de calentamiento global pro-

medio] del Acuerdo de París sobre el cambio climático”, afirmó la secretaria General de la OMM, la científica argentina Celeste Saulo.

### Esperanza

Según el informe, los extremos meteorológicos y climáticos tal vez no sean la causa subyacente, pero son factores agravantes. Los peligros meteorológicos siguieron provocando desplazamientos en 2023, lo que demuestra cómo los choques climáticos socavan la resiliencia y crean nuevos riesgos en materia de protección entre las poblaciones más vulnerables. “Sin embargo, hay un rayo de esperanza”, advierten los

“La comunidad de la OMM está haciendo sonar la alerta roja en el mundo. El cambio climático va mucho más allá de las temperaturas.

científicos: la generación de energía renovable, que aprovecha principalmente las fuerzas dinámicas de la radiación solar, el viento y el ciclo del agua, se ha situado en la vanguardia de la acción climática debido a las posibilidades que ofrece para alcanzar los objetivos de descarbonización. En 2023, la capacidad renovable aumentó casi un 50% respecto a 2022, ascendiendo a un total de 510 gigavatios (GW), lo que representa el mayor ritmo observado en las dos últimas décadas.

Lo que presenciamos en 2023, sobre todo en relación con el calentamiento de los océanos, el retroceso de los glaciares y la pérdida de hie-

Sobre la financiación, el reporte señala que existe un gran déficit. En un escenario promedio, para una trayectoria de 1,5 °C, las inversiones anuales en financiación climática han de multiplicarse por más de seis, alcanzando casi los 9 billones de dólares en 2030 y otros 10 billones de dólares hasta 2050. “El costo de la inacción es aún más elevado. De forma agregada para el período 2025-2100, el costo total de la inacción se estima en 1.266 billones de dólares”.

lo marino antártico sin precedentes, es motivo de especial preocupación”, sostuvo Saulo.

Para los científicos, los indicadores de cambio climático alcanzaron récords sin precedentes: el calor oceánico, el aumento de nivel del mar, la pérdida de hielo marino antártico y el retroceso de los glaciares son muestras evidentes de ello.

“Como promedio diario de 2023, casi un tercio del océano mundial se vio afectado por una ola de calor marina, lo que dañó ecosistemas y sistemas de alimentación vitales. Hacia finales de 2023, más del 90 % del océano había experimentado olas de calor en algún momento del año”, sostiene el informe.

Respecto del conjunto mundial de glaciares analizados, muestra que sufrió la mayor pérdida de hielo jamás registrada desde 1950, como consecuencia del deshielo extremo tanto en el oeste de América del Norte como en Europa, según datos preliminares.

Y, la extensión del hielo marino antártico fue, con creces, la más baja de la que se tiene constancia, con una extensión máxima al final del invierno inferior en 1 millón de km<sup>2</sup> a la del año récord anterior, lo cual equivale al tamaño combinado de Francia y Alemania.

“La crisis climática es el desafío esencial al que se enfrenta la humanidad y está estrechamente interrelacionada con la crisis de desigualdad, como atestiguan el aumento de la inseguridad alimentaria y los desplazamientos de población, y la pérdida de biodiversidad”, indicó Saulo.

### ESTUDIOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

\* El año pasado, la mayoría de las zonas terrestres fueron más cálidas que la media de 1991-2020. En América Latina, se registraron temperaturas inusualmente cálidas en México y América Central, así como en extensas zonas de América del Sur.

\* En cuanto a las temperaturas de la superficie del mar, algunas zonas registraron un calor excepcional en relación con la línea de base 1991-2020. Ese fue el caso del Golfo de México y el Caribe.

\* Entre julio y septiembre, la marca de El Niño fue claramente visible, con un nivel del mar por encima de la media, desde el Pacífico





Los glaciares perdieron la mayor cantidad de hielo jamás registrada, y no lograron recuperar la totalidad de la superficie perdida.

Tropical medio hasta las costas de América Central y del Sur. Igualmente, El Niño influyó en los regímenes de lluvias regionales: condiciones más secas de lo normal desde el sur de México hasta el norte de Sudamérica y condiciones más húmedas de lo normal en partes de Chile. De hecho, las regiones con un marcado déficit de precipitaciones fueron: el sudeste de Sudamérica, la cuenca del Amazonas y gran parte de Centroamérica.

Este año el reporte también analiza las pérdidas materiales por los eventos extremos y llega a una conclusión: “El costo de la inacción climática es mayor que el de la acción climática”. La mayor pérdida

económica registrada por un solo evento en 2023 fue la causada por el huracán Otis, que azotó la costa del Pacífico de México a finales de octubre. El huracán causó una destrucción generalizada en Acapulco y sus alrededores, con pérdidas económicas estimadas en unos 15.000 millones de dólares. Se le atribuyeron al menos 47 muertes y 32 desaparecidos, la mayoría en el mar.

**LA SEQUÍA.** La sequía de larga duración se intensificó en muchas zonas de Centroamérica y el norte de Sudamérica. Entre las zonas de sequía más significativas se encuentra el norte de Argentina y Uruguay. Las precipitaciones de ene-

ro a agosto de 2023 fueron entre un 20% y un 50% inferiores a la media en gran parte del norte y centro de Argentina, y algunas regiones experimentaron su cuarto año consecutivo de precipitaciones significativamente inferiores a la media.

En Uruguay, las reservas de agua alcanzaron niveles críticamente bajos, lo que afectó gravemente a la calidad del abastecimiento de los principales centros, incluido Montevideo, aunque la situación mejoró ligeramente a partir de agosto. A pesar de que las condiciones de sequía en las zonas subtropicales de Sudamérica se suavizaron a finales de año, la falta de agua se intensificó en muchas partes del interior

del continente, incluidas amplias zonas de la cuenca del Amazonas.

En 2023, una producción récord de maíz en Brasil compensó cosechas inferiores a la media en otras partes de Sudamérica debido a prolongados periodos de sequía, especialmente en Argentina, donde se espera que las condiciones de sequía provoquen un descenso del 15% en la producción de cereales en comparación con la media quinquenal.

El regreso de El Niño en 2023 también tuvo consecuencias adversas en todo el ciclo de cultivo del maíz en América Central y en las zonas septentrionales de América del Sur, donde el déficit hídrico

co y las altas temperaturas han reducido tanto la superficie de siembra como los rendimientos, con repercusiones negativas agravadas en la producción final, en particular para los pequeños agricultores y los hogares más vulnerables del Corredor Seco. Vale recoar que el maíz es una de las principales fuentes de alimento en Centroamérica.

“El número de personas que padecen inseguridad alimentaria aguda en todo el mundo se ha más que duplicado, pasando de 149 millones de personas antes de la pandemia de COVID-19 a 333 millones de personas en 2023 (en 78 países monitoreados por el Programa Mundial de Alimentos).”, indica el reporte.

## ► SALUD

# Recomendaciones ante situaciones de inundación o anegamiento

El Ministerio de Salud de Entre Ríos, a través de la Dirección General de Epidemiología, brinda recomendaciones a la población y centros de evacuados ante las inundaciones y anegamientos ocasionados por las lluvias.

La situación de zonas anegadas, incluso inundadas por lluvias, puede provocar –debido a la acumulación de agua estancada y la proliferación de roedores, moscas y mosquitos– la contaminación del agua, los alimentos y la transmisión de enfermedades.

En este sentido, la cartera sanitaria recomienda, principalmente:

- Mantenerse alerta a los comunicados de las autoridades y las medidas establecidas

- Postergar salidas innecesarias para no arriesgar la vida al intentar cruzar corrientes de agua

- No arrojar basura y usar, siempre, calzado (preferentemente botas que cubran hasta la rodilla) y guantes (de nitrilo) o bolsas plásticas para trasladarse y realizar tareas de limpieza

- Evitar que los niños jueguen en lugares donde queden restos

de agua de la inundación.

**ACCIONES CONJUNTAS.** Cabe mencionar que desde el punto de vista sanitario se enviaron 7.000 comprimidos de paracetamol y este lunes se distribuirán 1.500 comprimidos de tratamiento específico, doxiciclina y amoxicilina.

**MEDIDAS DE CUIDADO.** Las medidas de cuidado se basan en cuatro ejes: la seguridad del agua para consumo, lavado y cocción de los alimentos; la higiene de manos; la limpieza de la casa y los espacios de uso común; la prevención de enfermedades, las vacunas y la utilización de sustancias químicas para prevenir la aparición de enfermedades (quimioprofilaxis).

**AGUA SEGURA.** El agua segura es la que se obtiene de la red, por canillas. También el agua potabilizada mediante dos gotas de lavandina concentrada por litro de agua con media hora de reposo en recipiente tapado. Otro medio de potabilización es hervir el agua entre dos a tres minutos, dejándola

enfriar sin destapar el recipiente. Además, se pueden utilizar pastillas potabilizadoras. Se puede usar agua embotellada o envasar la que proviene de cisternas o tanques oficiales.

**LAVADO DE MANOS.** Es primordial el lavado frecuente de manos con agua segura y jabón o el uso de alcohol en gel antes de preparar o ingerir alimentos; después de usar el baño, de higienizar o cuidar personas enfermas. También, luego de toser, estornudar o tocar basura y desechos de animales.

**SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS.** Es necesario revisar todo alimento que haya quedado en el domicilio y eliminar aquellos que estén sucios o con residuos arrastrados por la inundación. Las frutas y verduras, las maderas y los utensilios de cocina deben ser higienizados con agua segura.

Ante la interrupción del suministro eléctrico se recuerda que los alimentos en un freezer pueden conservarse, usualmente, por un período de 24 horas siempre y cuando éste



El Ministerio de Salud de Entre Ríos, a través de la Dirección General de Epidemiología, brinda recomendaciones ante las inundaciones y anegamientos ocasionados por las lluvias.

permanezca cerrado. En el caso de heladeras, el tiempo de conservación de leche, carne, pescado, entre otros perecederos, generalmente es de cuatro a seis horas.

La energía eléctrica y el suministro de gas o las garrafas deben estar cerrados para evitar incendios, electrocuciones o explosiones.

**DESINFECCIÓN DE VIVIENDAS.** Luego que se retire el agua de las viviendas, se debe limpiar y desinfectar con lavandina paredes, pisos y otras superficies. Para ello se requiere diluir una medida de lavandina (pocillo de café) en 10 litros

de agua. Ventilar los ambientes y lavar con agua y detergente todos los elementos de cocina.

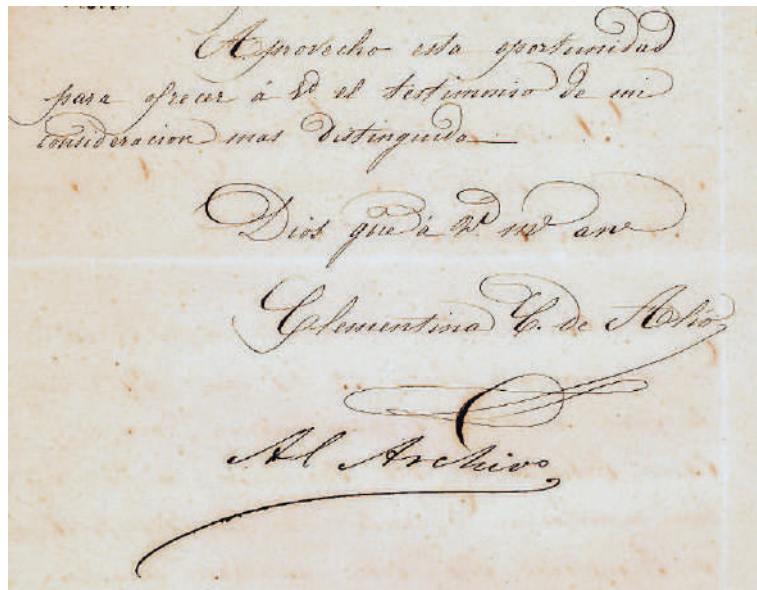
**PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.** Las afecciones que pueden ocurrir durante y después de las inundaciones y aguas permanentes. Estas son: enfermedades infecciosas, respiratorias, diarreas, dermatitis, traumatismos, infecciones transmitidas por mosquitos o roedores y mordedura de serpientes. Ante cualquier síntoma como fiebre, diarrea, dolores musculares o accidentes, se recomienda la consulta a los equipos de salud.



# Efemérides

## HACIENDO HISTORIA

### Sucedió un 20 de marzo en Entre Ríos



Fragmentos de una nota firmada por la directora de la Escuela Normal Clementina Comte de Alió.

## 1780

### Vértiz autoriza la erección de una capilla en Gualeguay

En diciembre de 1779, unos cincuenta vecinos del Partido de Gualeguay Grande se dirigieron al virrey Vértiz solicitando autorización para erigir una capilla, quien la concedió por decreto dictado en la fecha.

## 1783

### Fundación de Gualeguay

El 20 de marzo de 1783 Tomás de Rocamora dispuso que se constituya el Cabildo de la villa denominada San Antonio de Gualeguay y ese mismo día se toma como fundación oficial de la villa.

Previamente, Rocamora había procedido a la organización del pueblo delineando los espacios con la plaza central que ocupaba cuatro manzanas, en ella se instalarían "ocho puestos para propios del Cabildo y servirían para recova y venta de verduras, carnes, pan y otros artículos.

"Las cuatro calles centrales perpendiculares a la Plaza serían de catorce varas de ancho; las demás de sólo diez varas". Al oeste de la plaza, se destinaba una cuadra para iglesia, y otra para el cura, los dependientes de la iglesia y la escuela. La manzana del Noreste, se reservaba para el comandante y el correo, y la del Sureste, para el cabildo. Las dos

cuadras del lado Sur de la Plaza están divididas en cuatro parcelas para sendos vecinos.

Esta planificación fue aprobada el 8 de marzo por el virrey, para este y demás pueblos de esos partidos.

Fue necesario conformar el cabildo y elegir sus miembros. Para ello el domingo 16 de marzo de 1783 convocó a todas las cabezas de familias para sortear los sitios de los domicilios y para elegir Alcaldes, regidores y reconocer al que se designe como Comandante de las milicias.

## 1861

### La Provincia concurre en auxilio de Mendoza, destruida por un terremoto

El 20 de marzo de 1861 la ciudad de Mendoza fue destruida por un terremoto, suceso que impresionó hondamente al espíritu público del país. Este fenómeno habría sido previsto por el sabio francés don Augusto Bravard, radicado en Paraná donde desempeñaba las funciones de Director del Museo Nacional. Con el propósito de observarlo se trasladó a Mendoza resultando muerto víctima de la catástrofe.

En conocimiento del doloroso suceso, el gobierno provincial dictó un decreto, el 2 de abril de 1861, diciendo que: "La acción pública como la individual deben mostrarse en estas circunstancias con todo el celo que es capaz de inspirar el patriotismo, la religión y un sentimiento de hermandad".

Declaró abierta una suscripción voluntaria en toda la provincia en favor de la ciudad de Mendoza; dispuso que los jefes de policía instruyeran a todos los habitantes de cada uno de los detalles que se conocían de ese lamentable acontecimiento, invitándolos a suscribirse; que los curas párrocos emplearan su influencia "en un acto en que se interesan los sentimientos religiosos", etc.

Por su parte la Legislatura autorizó la contribución de 12 mil pesos. El día 8 se firmó un decreto designando una comisión vecinal para que empleando toda su influencia recolectara los fondos que espontáneamente se dieran para socorrer a las víctimas.

## 1873

### En Uruguay comienza a funcionar la escuela normal

La Cámara Legislativa sancionó, el 7 de mayo de 1872, una ley creando la escuela normal de preceptores, en Concepción del Uruguay, fijando su presupuesto y creando quince becas. El 20 de marzo de 1873, la escuela inauguró sus cursos con la dirección de la educadora francesa, Clementina C. de Alió y la colaboración de su esposo, Agustín M. Alió. Las clases se dictaron en la propia casa particular de la directora y contaron en su iniciación con una inscripción de cuatro alumnas. Años más tarde el establecimiento fue nacionalizado transformándose en Escuela Normal de Mujeres.

Con anterioridad a esta sanción legislativa, el 21 de julio de 1869, se había dictado un decreto creando un establecimiento similar.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

 eldiarioentrierios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar

## CONSTRUIR MEMORIA

### De aquí y de allá

## 1953

**LUISA KULIOK.** Nace en Buenos Aires la multipremiada actriz Luisa Kuliok (Luisa Matilde Kullock) de extensa carrera en teatro, cine y televisión. Ganó fama internacional con la telenovela "La extraña dama" (1989).

## 1966

**JULES RIMET.** Roban la Copa Jules Rimet, el por entonces máximo trofeo del fútbol, que se exponía en el barrio londinense de Westminster para promocionar el Mundial de Inglaterra 1966. Fue hallado gracias al perro Pickles, mascota del periodista británico David Corbett, que lo descubrió junto al auto de un vecino de su patrón. Por recobrarlo, recibieron una medalla, una recompensa de 1.500 dólares y un regalo especial para Pickles.

## 1969



**JOHN LENNON.** El beatle John Lennon se casa con la artista japonesa Yoko Ono en el consulado británico del Peñón de Gibraltar con solo dos invitados como testigos de la boda. Lennon abandonó The Beatles en septiembre de 1969 y su salida no se anunció de inmediato debido a que la banda de pop rock británica renegociaba su contrato de grabación.

## 1971

**ALEXANDER KAPRANOS.** Nace en la localidad de Almondsbury (Gloucestershire, Inglaterra) el músico y compositor británico Alexander Kapranos, líder, guitarrista y vocalista de la banda de rock Franz Ferdinand.

## 2016



**BARACK OBAMA.** El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, llega a La Habana en una visita de acercamiento con Cuba, 54 años después de que el país norteamericano dictara el bloqueo económico contra la isla caribeña. Obama se convirtió así en el primer presidente estadounidense en visitar Cuba desde 1928.

## 2020

**CUARENTENA OBLIGATORIA.** Entra en vigor el decreto de necesidad y urgencia del presidente Alberto Fernández que dispuso el "aislamiento total" de la población para evitar la propagación de la pandemia enfermedad Covid-19, provocada por el virus SARS Cov-2, aparecido a finales de 2019 en la ciudad china de Wuhan.

## 2020

**AMADEO CARRIZO.** Muere en Buenos Aires, a la edad de 93 años, el exfutbolista Amadeo Carrizo, uno de los mejores arqueros de la historia del fútbol argentino y pionero en la innovación de técnicas y estrategias en su puesto, como salir del área jugando o para anticipar a un rival. Jugó en River Plate, Millonarios de Colombia y en la selección argentina.

## 2024

**DÍA DE LA FELICIDAD.** Desde 2013 se celebra el Día Internacional de la Felicidad, instituido por las Naciones Unidas como reconocimiento del importante papel de ese estado emocional en la vida de las personas en todo el mundo.







# El tiempo y servicios

## EL TIEMPO

### Hoy

Tormentas durante toda la jornada. Vientos leves del Noreste por la mañana, rotando al Noroeste en la tarde y con ráfagas fuertes del Suroeste a la noche.

MÍNIMA

22°

MÁXIMA

31°



Sol

Luna (CC)

Salida: 07.05  
Puesta: 19.12Salida: 17.10  
Puesta: 02.40

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

### Jueves

MÍNIMA

16°

MÁXIMA

22°

### Viernes

MÍNIMA

11°

MÁXIMA

23°

## HORÓSCOPO

### ARIES. 21/03 AL 19/04

Necesidad de vivir nuevas aventuras amorosas. Amenazan gastos imprevistos. Evite a toda costa malentendidos en el trabajo. En su vida cotidiana, introduzca algo más de actividad física.

### TAURO. 20/04 AL 20/05

Debe desterrar el sentimiento de posesión hacia su pareja. En cuestiones económicas, sea más cauto. No eche ese trabajo a perder por su vanidad. Recuerde la correcta higiene bucal.

### GÉMINIS. 21/05 AL 20/06

Necesita encontrar afinidad en una pareja. No se debe agobiar por las obligaciones económicas. La fortuna no le sonríe, tenga paciencia con ese ascenso.

### CÁNCER. 21/06 AL 22/07

Una nueva persona aportará cambios sentimentales a su vida. Reduzca sus gastos o su economía se resentirá. Pida ayuda para tomar decisiones profesionales. No cometa excesos ni con las comidas ni con el deporte.

### LEO. 23/07 AL 22/08

Sea más flexible con los fallos de sus seres queridos. Ponga su intuición al servicio de los asuntos económicos. El trabajo le ofrecerá bastantes satisfacciones. Las preocupaciones le harán creer que está enfermo.

### VIRGO. 23/08 AL 22/09

En el amor, piense antes de lanzarse a la acción. Pida consejo antes de malgastar su dinero. Buenas soluciones para sus dudas laborales. Por su salud, evite las grasas y los dulces.

### LIBRA. 23/09 AL 22/10

No piense más en lo ocurrido con su pareja, relájese. Irá bien todo lo relacionado con inversiones. Experiencias laborales irrepetibles, aprovéchelas al máximo. Puede sufrir dolores de cabeza.

### ESCORPIO. 23/10 AL 21/11

La diferencia de edad puede ser un hándicap en su relación. Evite gastar dinero a lo loco, puede necesitarlo. Es hora de abandonar su trabajo por otro mejor.

### SAGITARIO. 22/11 AL 21/12

La sensualidad es hoy la protagonista, disfrútelo. Buen día para sacar adelante proyectos económicos. Ayude a sus compañeros pero no abandone su trabajo. Si lo necesita, cómprese una mascota.

### CAPRICORNIO. 22/12 AL 19/01

Planee una cena familiar, se alegrarán mucho. Estudie a fondo esa nueva inversión. Luche más para lograr nuevas metas profesionales. Los problemas, apárquelos, y disfrute de su tiempo libre.

### ACUARIO. 20/01 AL 18/02

Le apetecerá estar a solas con su pareja. Hoy su economía no mejorará. Jornada positiva en el terreno laboral. Descanse más la vista si trabaja con ordenadores.

### PISCIS. 19/02 AL 20/03

Limite su protagonismo y deje actuar a su pareja. Debe ahorrar si quiere hacer el viaje soñado. Suspicias en el trabajo, serán pasajeras. Disfrutar más de su tiempo libre aliviará su estado de ánimo.

## ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	7,40	-
Goya	Paraná	2,25	-
Esquina	Paraná	2,08	-
La Paz	Paraná	2,69	+
Santa Elena	Paraná	2,81	+
Paraná	Paraná	1,89	-
Santa Fe	Paraná	2,13	-
Diamante	Paraná	2,32	=
Victoria	Paraná	3,27	+
San Lorenzo	Paraná	2,42	-
Rosario	Paraná	2,51	-

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

## FARMACIAS DE TURNO

RIVADAVIA Av. Alameda de la Federación	4310327
CEN SALUD Av. Ramirez 5019	4353532
DEL PUEBLO Av. Ejército 1450	4374000
DEL ESTE J. Newbery 3049	4362777
VILLEGAS Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125	4235256
Catedral I. España 101	4236252
Cura Alvarez. E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas. Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498
Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

## TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS		HOSPITALES	
Servicio médico	107	San Martín	4234545
Policía	101	San Roque	4230264
Bomberos	100	Escuela de	
Defensa Civil	103	Salud Mental	4331817
Servicio Sacerdotal	133		4331598
Ayuda al Niño	102	Gerardo Domagk	4220897
Emergencia Ambiental	105	Pascual Palma	4241999
Orientación en Adicciones	132	Militar Paraná	4206555
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs)	135		4206762
Enera	0800-777-0080		
Escapes de Gas	0800-555-7427		

# EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



eldiarioentrierios



ElDiarioParana



@eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL

avisoseldiario@gmail.com

0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747





## ALQUILERES

**10**  
**115** Locales comerciales  
y oficinas

**en** Hasenkamp local comercial - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**10**  
**204** Departamentos  
de 1 dormitorio

**DOS** DPTOS 30m2 cada uno - Oro Verde - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**DPTO** 1 dorm. calle Pasteur casi Ramirez. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**10**  
**206** Departamentos  
de 3 dormitorios

**excelente** DPTO 3 dorm. - calle Paraguay y San Martin - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**10**  
**208** Casas de 1  
dormitorio

**CASA** calle Maestro Alberdino. Lote 272m2 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**10**  
**217** Terrenos  
/ Loteos

**excelentes** LOTES z/ Acc. Norte - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**terreno** calle El Ubajay z/ Toma 600m2. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**10**  
**219** Campos, chacras  
pastajes y otros

**CAMPO** 35has z/ Ramirez - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**CAMPO** 53has ruta nacional 18 (a 40km de Parana) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**CAMPO** z/ Las Tunas 255has - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**excelente** CAMPO 100has zona Viale - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**excelente** CAMPO 235has - ruta nac.18 (Las Tunas) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**excelente** CAMPO 255has zona RN18 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**excelente** CAMPO 42has zona Las Tunas - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

**excelente** CAMPO mixto 3500has. Dpto La Paz. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

## TRABAJO

**40**  
**201** Personal  
pedido

**Institución** que trabaja en adiciones necesita personal masculino con movilidad (bicicleta, moto o auto) que sea estudiante universitario de Psicología o carreras afines para cubrir turnos diurnos (matutinos o vespertinos) 3 a 4 días a la semana (se consideran los horarios de cursado durante el ciclo lectivo) . Buena oportunidad de adquirir experiencia pre-profesional. Enviar CV a [enviocv01@hotmail.com](mailto:enviocv01@hotmail.com)

## LEGALES

**50**  
**101** Convocatorias

**ASOCIACION BIENESTAR y PROGRESO.** Convocatoria. Se convoca a los interesados a participar de una Asamblea General a celebrarse el día 22 del mes 3 del año 2024, a las 19 hs, en calle Guiraldes y Cepeda, Casa 42, a los fines de designar Comisión Reorganizadora de la entidad "Asociación Bienestar y Progreso".

**Convocatoria** Asamblea Ordinaria de la "Asociación Mutual de los Médicos de la Asociación Médica del Departamento Diamante" Conforme lo dispuesto en los arts. 30, 31 y 33 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria de la "Asociación Mutual de los Médicos de la Asociación Médica del Departamento Diamante", a celebrarse en calle 03 de Febrero 442 de la Ciudad de Diamante, Provincia de Entre Ríos, el día 25 de Abril de 2.024 a las 20 30 hs. para considerar el siguiente Orden del Día 1. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás informes contables del Ejercicio Económico N°19, iniciado en fecha 01 de Abril 2.017 con fecha de cierre 31 de Marzo 2.018, e Informe de la Junta Fiscalizadora.- 2. Consideración y aprobación de la disolución y liquidación de la entidad "Asociación Mutual de los Médicos de la Asociación Médica del Departamento Diamante".- 3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance de -disolución- y demás informes contables del Ejercicio Económico N°20, iniciado el 01 de Abril de 2018 y finalizado el 31 de Marzo de 2019 e Informe de la Junta Fiscalizadora.- 4. Consideración y aprobación del destino de los remanentes (art. 50 E.S.) .-5. Designación de dos socios de los presentes para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con la Presidenta y Secretario.- Queda a disposición de los Sres. Socios la documentación mencionada en el punto 1) y 3) en la sede social en horario administrativo. Para la celebración de la asamblea rige lo dispuesto en los arts. 34, 37, 38, 49 y 50 del estatuto.- Dr. Jorge CACERES - Secretario. Dra. Viviana B. ZINO Presidenta

**CONVOCATORIA.** La ASOCIACION EVANGELICA MISIONERA ALPHA, Personería Jurídica N° 3574, Cuit 3070965631-3, con su sede en calle Benicio López 2011, en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, convoca a todos sus asociados para la reunión ordinaria que se dará en su sede. Dicha reunión acontecerá el 20 de abril de 2024, a las 20 horas, en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria. Temas a) Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior. b) Conocer y deliberar sobre el Balance Financiero del ejercicio anterior (año 2023) . c) Elección de nuevas autoridades. d) Exclusión y demisión de nuevos socios. e) Asuntos generales. Paraná, 20 de marzo de 2024. Silva, José Wilson - Presidente.

**EDICTO.** TERMAS DE MARIA GRANDE S.A. En cumplimiento de los Art. 236 - 237 de la Ley 19550, Termas de María Grande S.A. cita a sus accionistas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24/ 04/ 2024, a la hora 17, en el Quincho del Restaurante ubicado en Termas de María Grande SA, en primera convocatoria, en caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para una hora después de conformidad a lo previsto por el Estatuto Societario, sessionando cualquiera sea el capital representado, adoptándose las resoluciones por mayoría absoluta de votos presentes, para tratar el siguiente Orden del Día 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, juntamente al Vicepresidente a cargo de la Presidencia de la sociedad. 3) Consideración y aprobación de Memoria y Balance anual cerrado el 31/ 12/ 2023. 4) Consideración y aprobación de la gestión de las autoridades. Ley 19550 - Artículo 238. - Para asis-

tir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizado, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea. Comunicación de asistencia. Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Las listas de candidatos propuestas para presidir el Directorio de Termas de María Grande S.A., deberán ser presentadas por ante la Administración en original y duplicado, con los datos de filiación completos en cada uno de los propuestos para cubrir los distintos cargos y suscriptos por los mismos, con no menos de 10 días previos, corridos, a la fecha de Asamblea, donde serán exhibidas y puestas a disposición de todos los accionistas. Daniel Hein, Vicepresidente a/ c Presidencia Termas de María Grande S.A.

**La Comisión Directiva** del Centro de Empleados de Farmacia, cita a sus afiliados, a Asamblea Ordinaria para el día viernes 26 de abril de 2024, a las 18 horas en nuestra sede social, de calle Bavio 456/ 58, de esta ciudad de Paraná, para tratar el siguiente Orden del Día Primero Designación de las autoridades de la Asamblea, 1 Presidente y 2 Secretarios. Segundo Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

Tercero Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. Cuarto Memoria y Balances de los períodos 01/ 01/ 2023 al 31/ 12/ 2023, dejando constancia que de acuerdo al Art. 33 del Estatuto Social de la entidad de no contar a la hora prefijada con la cantidad suficiente de afiliados de acuerdo a normas legales, la asamblea comenzará (1) una hora después con los afiliados presentes, siendo válidas todas las resoluciones. Quiroga Exequiel, Secretario Tesorero y Narduzzi Adrián, Secretario General.

**50**  
**102** Edictos sucesorios

**EDICTO** (para el diario) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "GUERRINIERI JOSE ALBERTO ABELARDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. No 36819, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ ALBERTO ABELARDO GUERRINIERI, DNI N.º 8.078.865, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANÁ, en fecha 27/ 09/ 2014. Publíquense por tres días. Paraná, 18 de marzo de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria

**EDICTO** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. GABRIELA ROSANA SIONE, secretaria N° 2 de quien suscribe, en los autos caratulados " TERRANOVA JUAN CARLOS - RISSETTO MARIA MERCEDES S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20884, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES RISSETTO, M.I. 10.074.373, vecina que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PA-



RANA, en fecha 24/ 06/ 2007, y JUAN CARLOS TERRANOVA, M.I. 8.078.863, vecino que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PARANA, en fecha 18/ 02/ 2023. Publíquese por un día.- Paraná, 14 de febrero de 2024.- VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO. **EDICTO.** El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "RIVERO ESTER BEATRIZ - SANCHEZ JACINTO ALBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO (\*\*DIGITAL\*\*)" Exp. No 21090, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de JACINTO ALBERTO SANCHEZ, D.N.I. No 5.954.839, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 02/ 02/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 13 de marzo de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

**EDICTO.** El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "VECHETTI MARIA ANGELICA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 16059, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por MARIA ANGELICA VECHETTI - DNI No 3.929.693, vecina que fuera de la ciudad de Diamante -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecida en la ciudad antes mencionada en fecha 23 de mayo de 2022, a fin que comparezcan a hacer valer

sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 18 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria.

**EDICTO.** El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "HEINZE TEODORO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 15955, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por TEODORO HEINZE - DNI No 05.903.815, vecino que fuera de la localidad de Libertador San Martín - Departamento Diamante - provincia de Entre Ríos, fallecido en la ciudad de Diamante - departamento Diamante, en fecha 25 de noviembre de 2021, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 11 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria.

**EDICTO.** El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "GAUSS FEDERICO ROBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 16104, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por FEDERICO ROBERTO GAUSS - DNI No 5.938.942, vecino que fuera de la localidad

de Libertador San Martín - Departamento Diamante - provincia de Entre Ríos, fallecido en la ciudad de Crespo - departamento Paraná - provincia de Entre Ríos, en fecha 17 de septiembre de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 12 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria.

**EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 8 de la Ciudad de Paraná, Dra. MARIA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaria No 8 de quien suscribe, en autos "CORTES ORLANDO RICARDO Y ARIAS LUCIA VITALIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" No 20954, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Orlando Ricardo CORTES, M.I. No 6.275.221, y Lucía Vitalia ARIAS, M.I. No 3.774.381, vecinos que fueran del Departamento Paraná, fallecidos en Paraná, en fechas 06/ 09/ 2020 y 30/ 04/ 2020, respectivamente. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 13 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por Juan Marcelo Michelod. Abogado - Secretario.

**EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "GOMEZ GABRIELA JOSEFINA - KESSELER CESAR DANIEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. No 36729, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos

y acreedores de GABRIELA JOSEFINA GOMEZ, DNI No 13.182.752, fallecida en PARANÁ, en fecha 06/ 06/ 2020 y de CESAR DANIEL KESSELER, DNI No 17.044.005, fallecido en GRAL. ALVEAR, en fecha 24/ 07/ 2023, vecinos que fueran del Departamento Paraná. Publíquense por tres días. Paraná, 1 de marzo de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO, Abogada - Secretaria.

**EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria No 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "SAENZ OLIVER LUCIA AMPARO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 25816, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUCIA AMPARO SAENZ OLIVER, DNI No 5.358.420, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 22/ 01/ 1997. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 18 de marzo de 2024. JULIANA MARIA ORTIZ MALLO. Abogada - Secretaria.

**EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria No 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "DONDA ZULMA ELENA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 25882, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ZULMA ELENA DONDA, DNI. No 5.789.908, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Cosquín, Punilla, provincia de Córdoba, en

fecha 20/ 08/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 13 de marzo de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO, Abogada - Secretaria.

**50**  
**105** Varios

**EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "SANTA MARIA PATRICIA FABIANA Y OTRO C/ CORSIGLIA DE BERTELOTTI LUISA Y/ O SUC. S/ USUCAPION (CONEX, CIVIL No 3) - 35646, cita y emplaza para que en el plazo de QUINCE (15) DIAS comparezcan todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, que según plano de mensura no 177.419 se ubica en la Provincia de Entre Ríos, Dpto. Paraná, Municipio de Paraná, Área Urbana, Distrito UR3, Sección 7ma., Grupo 52, Manzana 11, con domicilio parcelario en calle Coronel Manuel Hornos No 176, con una superficie de 290, 24 m2, límites y linderos NORESTE Recta 1- 2 S. 36° 54' E, de 30, 36 m. con Víctor Carlos Ugon; SURESTE Recta 2- 3 S. 53° 06' O de 9.56 m. con Juan Carlos Pérez y Otros; SUROESTE Recta 3- 4 N. 36° 54' O de

30, 36 con Silvina Beatriz Iglesia Iedro; NOROESTE Recta 4- 1 N. 53° 06' E de 9, 56 m. con calle Cnel. Manuel Hornos; según Plano de Mensura inscripto en el Registro Público al T° 61, F° 999, del 07/ 09/ 1949; para que en el plazo de QUINCE (15) DIAS comparezcan a los autos a ejercer sus derechos.- Publíquese por 2 (dos) días. Paraná, 8 de febrero de 2024.- CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

**EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Familia y Penal de NNA de la ciudad de Diamante, Dra. María Alejandra Ramírez, en los autos caratulados "SINISGALLI NELIDA CRISTINA C/ MEIER EMILIANO NAHUEL S/ DIVORCIO" Expediente No 13.307, notifica a EMILIANO NAHUEL MEIER, D.N.I. No 32.232.157 con último domicilio conocido en Tratado Del Pilar 226 de la ciudad de Diamante, Provincia de Entre Ríos, para que el plazo de DIEZ (10) DÍAS, que se contarán desde el primer día hábil de la última publicación, se presente a estar a derecho, constituya domicilio y conteste sobre la propuesta reguladora de los efectos derivados del divorcio. Publíquese por 2 días.- Diamante, 08 de marzo de 2024.- JULIETA GHERARDI - Secretaria Suplente.

**EL DIARIO**  
avisoseldiario@gmail.com



El diario centenario reafirma su compromiso con los entrerrianos

# EL DIARIO



# Deportes

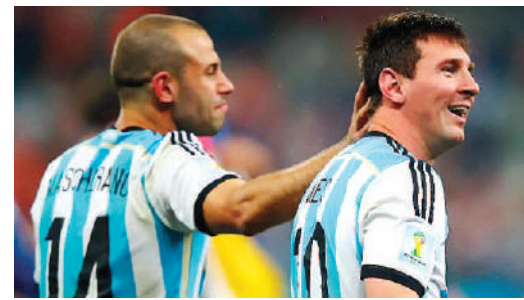
EL DIARIO

Miércoles 20 de marzo de 2024

JUEGOS OLÍMPICOS

## Mascherano quiere a Messi en París

El entrenador de la Selección argentina Sub 23, Javier Mascherano, insistió ayer con su deseo de contar con el astro Lionel Messi en los Juegos Olímpicos. P21



### EL PARTIDO ENTRE BELGRANO Y PATRONATO ARRANCARÁ A LAS 19

FOTO: JULIANA FAGGI



Belgrano y Patronato reeditarán el último partido de la pasada temporada en el estadio Pedro Mutio, cuando se enfrenten este lunes en el Grella.

Patrón levantó 31 títulos oficiales del fútbol paranaense. El último campeón viene de ganarle el año pasado justamente la final al Mondo, reeditando en la cancha del Club Atlético Paraná, aquellos viejos duelos de la década del 70 y el 80, cuando al igual que en el Pedro Mutio, la concurrencia era masiva.

Belgrano, campeón del Torneo inicial del 2023 y sin dudas el mejor equipo de la temporada, tiene en su haber 18 campeonatos ligistas y es el tercer elenco más ganador en nuestro ámbito, a cuatro títulos de Atlético Paraná, que tiene 22.

**CON CAMBIOS.** En esta ocasión el elenco de calle Grella contará con la dirección técnica de la dupla conformada por Marcelo Candia y Leonardo Ferrero, quienes estuvieron al frente del elenco campeón de la Copa de la Liga y quienes dirigieron al equipo en la Copa Entre Ríos, donde el Rojinegro fue eliminado en 16avos de final por Oro Verde, luego de caer 4 a 3 en una serie reñida. Pero sin dudas el elenco de aquella definición del año pasado a mutado mucho, hay chicos que ya no están y otros que vienen con ganas de levantar un trofeo.

El equipo de calles Salta y Nogoya, tiene nuevo cuerpo técnico, tras el alejamiento de Daniel Waldner, quien estuvo al frente del equipo en las últimas temporadas. Desde comienzo de año, Fabián Reynoso se hizo cargo de la dirección técnica y tiene como ayudante de campo a un ex volante de nuestro fútbol, como Luis Ifran, quien tendrá sus primeras armas como integrante de un cuerpo técnico.

Se viene una gran final para el fútbol local. Una definición entre dos clubes que han apostado mucho a sus divisiones inferiores y que los resultados se vienen mostrando en los últimos años, convirtiéndose en elencos que nutren al fútbol profesional y semi profesionales de talentos.

**EN SUB23.** El sábado, en cancha de Don Bosco, se jugará desde las 16,30 la Superfinal en la categoría Sub23, entre el ganador del Torneo, Belgrano, que se coronó de manera invicta y Camioneros, quien se consagró campeón de la Copa de la Liga. Este partido abrirá la temporada.

# La superfinal de la Liga Paranaense de Fútbol se juega el lunes en el Grella

Se oficializó el día y horario para definir el super campeón 2023, entre el ganador del Torneo y el de la Copa de Liga. Previamente el sábado, desde las 16,30, se jugará el duelo en categoría Sub23, entre el Mondonguero y Camioneros. Estos partidos abren la temporada.

La Liga Paranaense de Fútbol oficializó ayer el día y el horario para la definición del torneo que quedó pendiente el año pasado.

Patrónato y Belgrano se verán las

caras el próximo lunes desde las 19 en el estadio Presbítero Bartolomé Grella, donde estará en disputa un nuevo título oficial de la Liga Paranaense de Fútbol.

El Santo y el Mondonguero dis-

putarán la Superfinal 2023, entre el campeón del Torneo 2023 y el ganador de la Copa 2023, que, por cuestiones de calendario, no se disputó en diciembre del año pasado.

Con este duelo, entre dos de los

tres elencos más campeones del fútbol hogareño, se estará abriendo la temporada 2024 para la LPF, que en este año contará nuevamente con dos categorías en el fútbol masculino.



# EL DIARIO

eldiarioentrierios

ElDiarioParana

@eldiariocomar



## Deportes

EL APODERADO LEGAL DE LA PERIODISTA TUCUMANA MARCÓ SU POSTURA SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS PROCESADOS

# “Lo que viene de cara al futuro para ellos es durísimo”

Fernando Burlando habló sobre los cuatro detenidos por la justicia de la provincia de Tucumán. El abogado civil de la víctima habló sobre la causa que involucra a los futbolistas que se encuentran detenidos mientras avanza la investigación.

**F**ernando Burlando, abogado civil de la periodista que denunció abuso sexual por parte de cuatro futbolistas de Vélez, aseguró que el futuro “será durísimo” para Sebastián Sosa, Braian Cufre, José Florentín y Abiel Osorio, quienes se encuentran detenidos en Tucumán.

“El delito es gravísimo, porque es un abuso sexual agravado por la pluralidad de intervinientes. Cuando son dos o más personas eso califica la figura y hace que la pena mínima se establezca en ocho años y la máxima en 20. Lo que viene de cara al futuro para los acusados es durísimo, durísimo”, explicó el abogado.

Con respecto a la detención de los cuatro imputados, Burlando explicó es declaraciones radiales que eso era “una decisión tomada” ya que la víctima “se expresó como debía expresarse: con la verdad y sumado a las pruebas que la fiscalía ya tenía”.

Además, remarcó que espera que Sosa, Cufre, Osorio y Florentín sean liberados pronto: “Haciendo un análisis responsable del tema, la Justicia podría generar algún tipo de libertad provisoria, por lo



El mediático abogado Fernando Burlando, a cargo de la defensa de la denunciante, se expresó sobre el caso de abuso sexual que involucra a los cuatro futbolistas de Vélez Sarsfield.

menos hasta que exista una sentencia firme, pero todo dependerá de lo que pase en estas 48 horas”.

Por otra parte, Burlando analizó la culpabilidad del arquero Sosa en el hecho, ya que pese a estar detenido, no habría participado activamente del abuso, siendo que los primeros indicios de la investigación habrían revelado que el

mismo se habría retirado del lugar antes de que se cometa el hecho.

“Si bien no participa activamente del abuso sexual, es quien convoca a la emboscada, así que va a ser muy difícil, aunque aparenta una menor responsabilidad. Para los demás, será una lucha entre lo consentido y lo no consentido, pero las lesiones que registra la víctima están constatadas y eso

rompe cualquier tipo de alternativa de que sea algo consentido”, sentenció.

Por su parte, Vélez tomó la decisión de suspender los contratos de los profesionales implicados en las últimas horas.

“En virtud de los hechos de público conocimiento que involucran a los futbolistas del plantel profesional de la Institución Sebastián Sosa,

José Florentín, Braian Cufre y Abiel Osorio, el Club comunica que en el día de la fecha se resolvió la suspensión del contrato de trabajo de los cuatro jugadores. Se dispuso el inicio de un sumario interno para que, a la máxima brevedad, se determinen las medidas definitivas a tomar respecto de los cuatro jugadores”, expresó la entidad de Liniers.

### DESDE LA DEFENSA

## “Hay una alta probabilidad de que quede detenido”

El abogado del arquero uruguayo Sebastián Sosa, Ernesto Baaclini, declaró que existe una “alta probabilidad” de que Sosa quede detenido en relación con las acusaciones en su contra.

Baaclini, quien ha estado representando a Sosa durante este proceso legal, expresó su preocupación después de haber observado el testimonio proporcionado en la Cámara Gesell. “Después de lo

que observé en la Cámara Gesell, el futuro de Sosa es incierto”, afirmó el abogado.

El abogado también señaló algunas contradicciones en el testimonio de la denunciante. “La denunciante se contradice. Nos llaman la atención algunas cuestiones”, declaró Baaclini.

Además, destacó que los chats entre Sosa y la denunciante indican un consentimiento claro por parte

de esta última. “Los chats indican consentimiento. Corroboran que no estuvo ni embriagada ni drogada”, afirmó el abogado.

Baaclini argumentó que la claridad de los mensajes contradice la posibilidad de que la denunciante estuviera bajo la influencia del alcohol o drogas en el momento de los hechos. “No puede escribir con tanta claridad una persona embriagada”, sostuvo.

Asimismo, el abogado mencionó que hubo un cambio en la postura de la denunciante después del presunto incidente. “Hubo un consentimiento y se arrepintió a las 12 horas”, afirmó Baaclini.

En cuanto a la participación de Sosa en los hechos, Baaclini aseguró que su cliente no tuvo ninguna implicación. “Sosa está en una punta, no participa, no tiene nada que ver”, declaró el abogado. Ade-

más, hizo referencia al testimonio de la denunciante, quien supuestamente afirmó que Sosa estaba dormido y no la tocó.

El caso sigue desarrollándose mientras las autoridades evalúan las pruebas y testimonios presentados. Sin embargo, estas declaraciones del abogado de Sebastián Sosa sugieren que el futuro legal del jugador podría ser complicado.



## Deportes

MASCHERANO NO SE RINDE Y ESPERA CONTAR CON MESSI EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

# “La esperanza siempre está”

El entrenador de la Selección argentina Sub 23 aseguró que no será fácil, pero no se rinde y busca tener al astro en París. “Hablé con Messi por la lesión, para saber cómo estaba. Iremos viendo, el caso de Leo es muy parecido al del resto de los jugadores en el exterior”, expresó el Jefecito.

**E**l entrenador de la Selección argentina Sub 23, Javier Mascherano, insistió ayer con su deseo de contar con el astro Lionel Messi en los Juegos Olímpicos y, aunque afirmó que no será fácil, remarcó que “la esperanza siempre está”.

“Hablé con Messi por la lesión, para saber cómo estaba. Iremos viendo, el caso de Leo es muy parecido al del resto de los jugadores en el exterior. Es ir hablando y veremos”, expresó Mascherano en rueda de prensa antes de viajar a México.

Y añadió: “Sabemos que también está la Copa América, habrá que ver cómo termina. Hay una dificultad lógica que es que los futbolistas que la juegan van a pasar mucho tiempo fuera de sus clubes y eso nunca es fácil, pero la esperanza siempre está”.

Además, se refirió a las declaraciones del arquero Emiliano “Di-



Javier Mascherano fue compañero de Lionel Messi mucho tiempo en el Barcelona y también en la Selección Argentina. Ahora quiere tenerlo entre sus dirigidos en los Juegos Olímpicos.

bu” Martínez, el defensor Nicolás Otamendi y el mediocampista Rodrigo De Paul sobre la chance de decir presente en París: “Es lógico, ellos han ganado todo con la Selección y lo único que les falta es ganar los Juegos. Para nosotros es un honor y un orgullo que

quieran estar. Después terminaremos definiendo cuáles son las necesidades que tenemos”.

“A día de hoy no tenemos mucha idea de la lista. Falta tiempo para los Juegos. Hay chicos que hoy están en un club y a principio de temporada pueden estar en otro.

Iremos viendo cada caso en particular”, continuó el “Jefecito”.

Por otra parte, Mascherano explicó la ausencia del arquero de Boca Leandro Brey en la lista de convocados para los amistosos en México.

“El caso de Leandro lo hablamos con Boca y nos comentaron

que tenían los dos arqueros lesionados. Es un caso bastante especial. Más allá de que la prioridad es la Selección, es particular. Así como entendimos que (Luciano) Gondou y (Román) Vega jueguen con Argentinos y (Gonzalo) Luján con San Lorenzo”, indicó.

### FÚTBOL INTERNACIONAL

## Real Madrid y un “plan Cristiano Ronaldo” para seducir a Garnacho

Medios europeos indican que Florentino Pérez quiere al delantero de Manchester United y, para hacerse con sus servicios, tendría diagramada una estrategia similar a la que usó para contratar al portugués, ídolo personal del argentino.

Si de estrellas jóvenes en Europa se trata, el argentino Alejandro Garnacho es una de las principales. El futbolista de Manchester United y la Selección Argentina es uno de los jugadores con mayor proyección del mundo y va-

rios clubes ya posan sus ojos en él. Uno de ellos, según medios europeos, sería Real Madrid, equipo que prepara una estrategia especial para seducir al atacante y que pegue el salto.

La noticia, que surgió desde España y fue replicada por el Daily Mail inglés, se centra en una particular estrategia craneada por Florentino Pérez, inspirada en uno de los ídolos de Garnacho y que podría hacer que el argentino se mude a la Casa Blanca. ¿Cuál sería la estrategia? El

“Plan Cristiano Ronaldo”.

El portugués fue, sin dudas, uno de los mejores fichajes de la historia de Real Madrid y, curiosamente, jugaba en el mismo club en donde hoy brilla Garnacho. Así, el presidente del Merengue estaría decidido a emplear la misma táctica con la que sedujo al delantero luso, para hacerse con los servicios del argentino.

Según el portal Real Madrid Exclusivo, Pérez estaría preparando una reunión con Garnacho el próximo mes, aprovechando la visita de

Real Madrid a Inglaterra para enfrentar a Manchester City. Allí, el máximo dirigente de la Casa Blanca plantearía delante de Garnacho el mismo camino que siguió CR7, ídolo personal del argentino: de brillar en Manchester United a ganar 16 títulos con Real Madrid.

Algunos periodistas británicos, como Mark Goldbridge de The United Stand, hicieron eco del interés de Real Madrid y, si bien descartaron una posible salida a mitad de año, no se animaron a ser tan

tajantes de cara al futuro: “No será en junio, pero me preocupa qué pueda pasar dentro de un año. En relación a esta historia, creo que es basura porque Garnacho está muy feliz en Manchester y el United no piensa en venderlo. No creo que sea real que vayan a reunirse, pero creo que si realmente quieren a Garnacho, será para 2025. Y si así lo quisieran sería un problema, porque son capaces de fichar a jugadores de 21 años y, si el jugador quiere irse y el dinero está bien, seamos honestos, no sabemos cuál es el futuro del club. ¿Qué vamos a hacer con Garnacho cuando alguien viene y ofrece 100 millones de libras? Porque si contratamos poco y vendemos mucho, no somos más que un Brighton glorificado”.



## Deportes

SE PONE EN MARCHA UNA ETAPA CLAVE EN LA 'ENSALADERA DE PLATA'

# Argentina, con fecha y sede definida

El sorteo realizado ayer en las oficinas de la Federación Internacional de Tenis en Londres determinó que el conjunto capitaneado por Guillermo Coria integrará el grupo D en la fase de zonas de la Copa Davis. Del 10 al 15 de septiembre próximo se jugará la competencia.

**E**l equipo argentino de Copa Davis ya conoce la sede y los rivales que tendrá del 10 al 15 de septiembre próximo en la fase de grupos de las Finales de la competencia, que clasificará a ocho países para la llave definitiva (en Málaga, del 19 al 24 de noviembre).

El sorteo realizado en las oficinas de la Federación Internacional de Tenis en Londres determinó que el conjunto capitaneado por Guillermo Coria integrará el grupo D, junto con Canadá, Finlandia y Gran Bretaña, en la ciudad de Manchester (en el AO Arena).

La primera lectura es que el conjunto argentino tuvo un buen sorteo. Primero, porque evitó el viaje a la sede en China (Zhuhai) y, segundo, porque esquivó a equipos muy poderosos como Italia, Australia, Alemania y los Estados Unidos.

Es verdad que los rivales también tienen valiosas raquetas, sobre todo en condiciones de superficie dura y bajo techo, como se jugará, como el canadiense Felix Auger-Aliassime (actual 36°), el británico Cameron Norrie (31°) y el finés Emil Ruusuvuori (48°), pero los otros países ostentan todavía mejores armas (el italiano Jannik Sinner, el australiano Alex De Minaur, el alemán Alexander Zverev y



El bonaerense Francisco Cerúndolo, una fija en el equipo nacional.

el estadounidense Taylor Fritz, entre otros jugadores).

El AO Arena de Manchester, donde jugará la Argentina, se presenta como "el estadio cubierto más grande de Europa", fue inaugurado en 1995 y fue el escenario de conciertos de grandes bandas y artistas como U2, The Rolling Stones, Prince, Madonna, Lady Gaga y Pavarotti.

El estadio, con capacidad para 21.000 personas, "atrae a más de un

millón de visitantes cada año y fue ganador del prestigioso premio Sede Internacional del Año de la industria". También fue sede de muchos eventos deportivos y combates de boxeo (Mike Tyson peleó allí).

Al igual que en las últimas dos temporadas, la fase de grupos de las Finales se jugará en formato liga de todos contra todos. Los dos mejores equipos de cada zona avanzarán a Málaga, donde los

ocho mejores conjuntos del mundo se enfrentarán con eliminación directa en busca de la Ensaladera.

Cabe recordar que la Argentina se clasificó para la fase de grupos de las Finales después de haber vencido -casi en forma dramática- a Kazajistán, en febrero pasado, por 3-2, en el Jockey Club de Rosario.

El equipo nacional de Copa Davis caminó por la cornisa ante Kazajistán, pero finalmente pudo supe-

rar los Qualifiers y, después de dos años, regresará a la etapa de grupos de las Finales. La competencia se realizará la semana posterior al Abierto de los Estados Unidos.

El Grupo A, quedó armado con: Italia, Países Bajos, Bélgica y Brasil, en Bolonia. El Grupo B: Australia, República Checa, Francia y España, en Valencia. Y el C: Alemania, EE.UU., Eslovaquia y Chile, en Zhuhai.

## HOCKEY INDOOR

# Derrota y empate en el Mundial

En Calgary, Canadá, dio inicio ayer la Copa Panamericana Indoor, el certamen que otorga la clasificación al Mundial 2025.

La jornada comenzó con el partido de las damas frente a Estados

Unidos, el rival más fuerte del grupo. El marcador se abrió con un gol de Lara Irianni pero la ventaja no se pudo mantener por mucho dado que, 4 minutos después, Ryleigh Heck puso el primero de lo

que fueron 7 goles del conjunto estadounidense.

Primeramente comenzó el partido de los caballeros ante Guyana. El encuentro empezó con un gol del capitán, Juan Ignacio Eleicegui. Al

finalizar el primer cuarto, Argentina mantuvo la superioridad pero al promediar el entretiempo Guyana logró equiparar el tanteador. La paridad se sostuvo unos minutos hasta que Argentina logró rom-

perla y convertir para ampliar la diferencia. En un partido lleno de goles, los argentinos lograron sostener la ventaja y vencieron por 9 a 5 a Guyana.

El formato del certamen es Round Robin, jugarán todos contra todos en una primera etapa. Los equipos que terminen en la posición más alta se cruzarán con los cuartos, y los segundos se enfrentarán a los terceros. Los ganadores de esos partidos llegarán a la final.



## Deportes

### Breves

#### RUGBY

De las dos orillas del Paraná al mundo. Ese es el camino del paranaense Martiniano Cian (surgido en el Club Tilcara) y del santafesino Estanislao Bay (ex CRAI).

Ambos fueron parte el sábado del triunfo del seleccionado español sobre Rumania en París, en el marco del Tercer puesto de la Copa de Europa.

De la mano del DT rosarino Pablo Bouza, Los Leones se encaminan con el objetivo puesto rumbo a la Copa del Mundo Australia 2027.

#### ATLETISMO

Este sábado y domingo se disputó en la ciudad uruguaya de San Carlos, del Departamento Maldonado, el Torneo Internacional de Atletismo "López Testa", que organiza el Círculo de Atletas Veteranos de Montevideo.

El reconocido deportista de Gral. Galarza (Dpto. Gualeguay), Sergio Wilhelm, tuvo una excelente performance durante la competencia de Máster, tras lograr los primeros puestos en las 3 pruebas de velocidad de 100 metros, 200 m. y 400 m.

El atleta galarceño, una vez más se enfrentó a un nuevo desafío deportivo, logrando representar de la mejor manera y dejando en lo más alto a su ciudad, a Entre Ríos y al país.

#### BILLAR

El fin de semana transcurrió bajo la fiscalización de la Asociación Civil Entrerriana de Billar (ACEB), un atractivo capítulo del Torneo Entrerriano de Pool, enmarcada en la primera fecha de su etapa Zonal.

Este domingo en las instalaciones de Brujas Bar de Nogoyá, hubo actividad en Primera y Segunda. En tanto, en La Cuadra Billar de Concepción del Uruguay y en Metro Pool de Paraná, la programación estuvo centrada en Tercera y Promocional.

"¡El billar convoca cada vez más gente en la provincia y nos sentimos orgullosos de ser parte de este movimiento!", indicaron desde las redes sociales de la ACEB.

### EL ENTRERRIANO AGUARDA POR EL TOYOTA CAMRY



"Para la cuarta fecha estaría el Toyota", señaló el paranaense Agustín Martínez.

# A la espera de su nueva unidad

Hasta el momento, 10 autos de la nueva generación del TC formaron parte de las dos primeras carreras del año, pero ya hay otros en construcción, como el que manejará Agustín Martínez, seguramente, desde la fecha en Toay.

El piloto paranaense Agustín Martínez fue autorizado a debutar en el Turismo Carretera con la marca Ford (modelo Falcon) a finales del año 2023, cuando obtuvo el pase a la máxima tras ser subcampeón del TC Pista en la temporada pasada. Este permiso le fue concedido con la condición de armar un Toyota Camry, que debería terminar lo antes posible y como mucho, debería extenderse hasta final del 2024.

En este marco, el entrerriano confirmó que la construcción avanza a

paso firme y la intención del equipo es estrenarlo en la cuarta carrera del año que será en La Pampa. "Para la cuarta fecha estaría el Toyota, esa es la idea, para dejarle mi Ford Falcon a Sebastián Reynoso, que se lo habíamos prometido", dijo el Gurisito.

A lo que añadió en declaraciones a Mundo Sports: "Después de eso, voy a continuar hasta fin de año con el Toyota Camry de Nueva Generación y veremos si el año que viene nos dejan volver a Ford o seguimos un año más con Toyota".

Para el final, Martínez manifestó: "El objetivo de esta temporada es ir viendo que pasa carrera tras carrera, sumar experiencia entre este nivel de pilotos. A la hora de clasificar se nota mucho la diferencia, pero espero adaptarme rápido y estar lo más adelante posible".

**ORTELLI, PRESENTE.** Luego de haberse retirado del Turismo Carretera en diciembre de 2021 y haber dejado completamente la actividad deportiva al bajarse de la Pick Up en 2023, Guillermo Or-

tecelli centró su atención en la cría de caballos de carrera, en su colaboración con la ACTC y ahora retornó a la pista en Viedma, para ponerse nuevamente en contacto con la actividad, a cargo de la radio del JP Carrera.

El séptuple marcó su retiro de «La Máxima» el 5 de diciembre de 2021 en San Juan (13° con la Chevy del JP Carrera). Más tarde, el 17 de abril del 2022, cumplió con la que sería su última carrera, la de la despedida, en La Pampa. Pero su última competencia automovilística fue en 2023 sobre una VW Amarok del equipo de Gustavo Lema.

Ortelli no llegó a ser parte de la renovación del TC, pero se mostró a gusto con lo mostrado por autos de la nueva generación. "Vi por primera vez a los autos de nueva generación en la exposición del agro y me encantaron. Me impactó mucho visualmente, es un auto que mantiene su estética original, más el complemento de lo aerodinámico que lo termina haciendo más deportivo", aseguró.

# EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar



## Panorámicas

FOTOS: MELINA LONDERO



## Respiro urbano

Las plazas de la ciudad son pulmones que dan un respiro al vértigo de la dinámica urbana. En ellas se perciben otras cosas. Transitar estos espacios a diario es un hábito que decenas de miles de personas hacen. Sin embargo son muchos menos quienes suelen llegarse hasta ellas para jugar, observar, o simplemente descansar. Se sabe, una cosa es transitar un lugar. Muy otra es habitarlo. Es decir apropiárselo, vivirlo, sentirlo. Eso lo conocen muy bien quienes transitan la infancia, ese territorio mágico en el que -si se consigue despegarse de pantallas y dispositivos móviles- se puede aprender a montar una bicicleta y guiarla con destreza. O hacer cabriolas en los juegos o sobre el césped, mientras la mirada adulta, que acompaña y contiene hace una concesión a la nostalgia pensando en su propia infancia.

